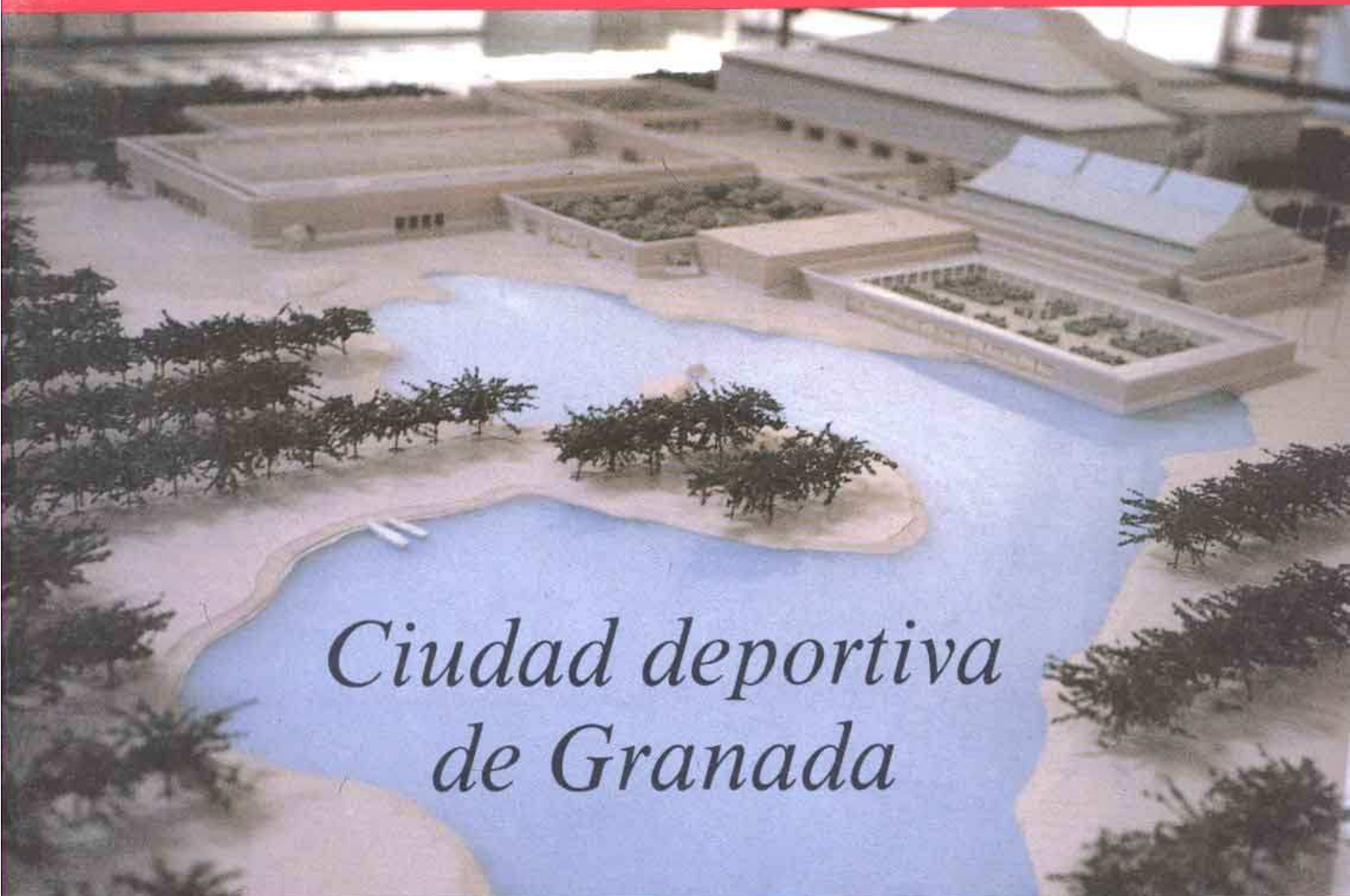




Alzada

n.º 9 / Septiembre-Octubre 89

*Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada*



Ciudad deportiva de Granada

■ **INFORME:**

*La revisión del programa de
Actuación y Modificaciones
puntuales del Plan General de Granada*

Y porque asegurarse también tiene sus riesgos, decídase por Mutua General de Seguros.

Si usted no está convenientemente asegurado, si no contrata sus seguros a través de una empresa de probada seriedad, puede resultar doblemente perjudicado.

Con Mutua General de Seguros, su tranquilidad está garantizada por más de ochenta años de experiencia y mucho más...

Todos los seguros

— Cobertura integral para todo tipo de necesidad.

Todo el servicio

— La red de Mutua General de Seguros hace honor a su slogan «A su servicio en toda España»: 57 sucursales, más de 2.500 delegaciones y 12.000 agentes repartidos por todo el país para estar siempre muy cerca de usted.

Todas las garantías

— Un nivel de solvencia superior en más de 5 veces al exigido por la ley. Una seriedad que le invitamos a comprobar por sí mismo.

Y una ventaja más

— Al tratarse de una mutua, usted siempre sale ganando: el extorno anual de los excedentes equivale a un verdadero descuento en las primas de los seguros de nuestros mutualistas.

Venga a la Mutua

— Si la suerte le abandona, nosotros estaremos a su lado.



Mutua General de Seguros

Sociedad Mutua a prima fija de Seguros y Reaseguros

Fundada en 1907



Mutua General de Seguros



Gran Vía de Colón, 24, 1.º

Tlfs: (958) 22 55 17

22 55 18

18010-GRANADA

**COLEGIO OFICIAL
DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE GRANADA**

Consejo de Redacción

José Antonio Aparicio Pérez
Pedro Pérez Molina
J. Alberto Sánchez del Castillo
Francisco Gálvez Martín

Dirección

Miguel Sangüesa Alba

**Secretaría de
Redacción y Diseño**

Nani Pérez Vera

Colaboradores

Pedro Enríquez Martínez
Dr. Hakaembucht
Manuel Jiménez Domínguez
Aristo Millares Jr.
Pascual Úbeda de Mingo

Fotografía

Manuel María Bello

Imprime

T.G. ARTE, Juberías & CIA, S.A.
MARACENA (Granada)

Depósito Legal

GR-128-1988



■ INFORME

La revisión del programa de
Acción y Modificaciones
previstas del Plan General de Granada

SUMARIO

EDITORIAL

5

ACTUALIDAD

Palacio de los Deportes, primer paso en la construcción
de la Ciudad Deportiva de Granada

7

"Alcampo", Un nuevo hipermercado para la ciudad.

9

COLEGIO

Manuel Ávila Vega: "La jubilación no me supone
ningún trauma porque soy un gandul de siete suelas".

11

Cultos a la Virgen de las Angustias.

13

ESCUELA

Comienza un nuevo curso.

15

CONSEJO ANDALUZ

Participación de Granada en las Comisiones de
trabajo.

17

LEGISLACIÓN

Sobre el traslado de responsabilidades en la
Edificación.

18

ESTAMPAS DEL SECTOR

21

TECNOLOGÍA

Cimentaciones por sustitución.

23

ESQUINA POÉTICA

Historias de Ciudad.

31

LA OTRA HISTORIA

Los Malecones

33

EL OJO DE CRISTAL

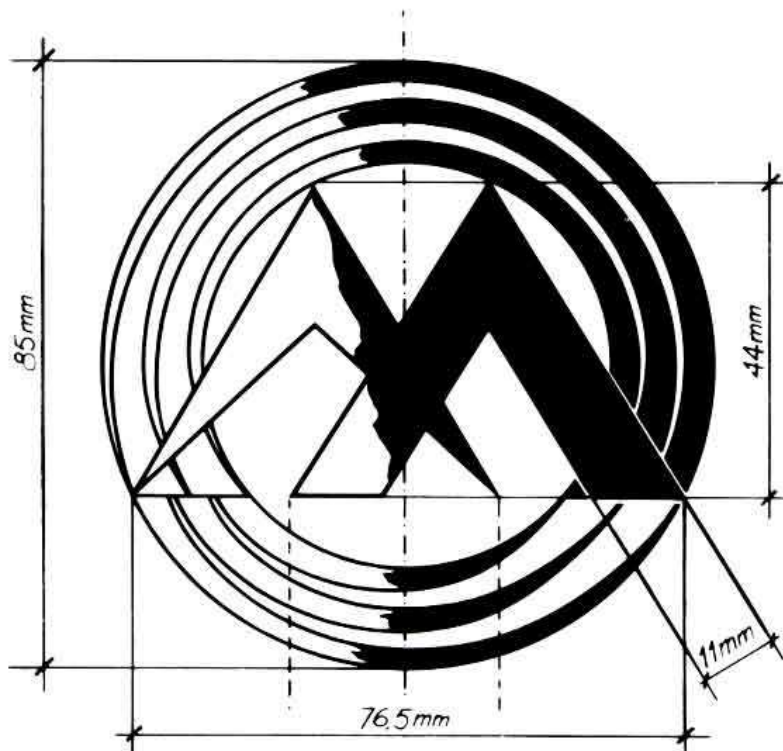
¡Adiós... Noventa y Dos!

35

BIBLIOTECA

38

ESTAMOS A CUBIERTO.



PROYECTO	MUSAAT
FECHA	NOVIEMBRE 87
DISEÑADO POR	[signature]
REALIZADO POR	[signature]

Y tú con nosotros. Porque ya somos la segunda empresa del país en Responsabilidad Civil Profesionales.

Estamos a tu lado, en todos los colegios profesionales. Para informarte, asesorarte y asegurarte. De forma rápida, eficaz, ajustada a tus necesidades.

Con Musaat sólo pagarás lo justo: ni más ni menos. Y te damos la seguridad de verte

atendido en todo momento por personas como tú. Trabajamos con seguridad para que trabajes sobre seguro.

Somos, lo sabes, más que un seguro: una Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, ofreciéndote cada día más y mejores servicios y coberturas: Tu Mutua.

Únete a nosotros y crece seguro con Musaat. En beneficio de todos.



MUSAAT

Mutua de Seguros para Aparejadores
y Arquitectos Técnicos a prima fija.

TRABAJAMOS SOBRE SEGURO.

Elecciones a la Presidencia del Consejo General

En el número anterior de ALZADA nos referíamos a la actividad electoral predominante en los últimos meses, que había de culminar con la elección de Presidente y Secretario General de nuestro máximo organismo representativo el próximo 18 de noviembre.

Dedicamos hoy el espacio de esta editorial a la transcripción de la carta recibida del, hasta la fecha, único candidato y actual Presidente del Consejo General, D. JOSÉ ANTONIO OTERO CEREZO, para que los Colegiados de Granada puedan conocer directamente sus opiniones.

Al finalizar mi periodo como Presidente del Consejo General es obligada mi rendición de cuentas ante aquellos que, hace cuatro años, depositasteis vuestra confianza en mí.

He releído atentamente tanto la carta que entonces dirigí a todos los Consejeros para presentar mi candidatura, como mi alocución al Pleno en el que tomé posesión.

Hacíamos entonces un programa para desarrollar entre todos y mi primera satisfacción y gratitud nace de que todos los Colegios, a través de vuestras Presidencias, habéis participado y colaborado de forma permanente y entusiasta en la consecución de los objetivos.

Como misión específica de los Colegios se establecía la de ofrecer a los profesionales una permanente formación y actualización de sus conocimientos para adecuarlos a la demanda social. La Escuela de la Edificación, el ITEC, los Máster de Economía, Urbanismo o Control de Calidad, la amplia red de Laboratorios, los muchos e importantes cursos de rehabilitación, seguridad, peritos tasadores de seguros, etc.; los convenios con universidades, administraciones públicas y otros son expresiones de ese trabajo.

Nos propusimos entonces desburocratizar y racionalizar la tarea del Consejo General limitando la creación de Comisiones de Trabajo a temas temporales y específicos e informando periódicamente a los Colegios de sus resultados así como sobre las actividades desarrolladas por todos nuestros representantes en los diferentes Comités y Organismos en que participamos institucionalmente. Se han producido efectos positivos, además de en las actividades de los Colegios, en las desarrolladas por Comisiones como las de Ejercicio Profesional, Recursos, Docencia y otras, pero no hemos conseguido aún la plena identidad y desarrollo de las Agrupaciones o Consejos Autonómicos.

Se ha iniciado el camino para establecer una relación corporativa con los estamentos de poder y decisión, así como para la creación de una imagen clara de nuestra profesión a través de los medios. La participación en Instituciones internacionales ha tenido un gran impulso y nuestro protagonismo se ha puesto de manifiesto con la designación de Antonio Castrillo para la Presidencia del Comité Europeo de Economistas de la Construcción.

También hemos mantenido el diálogo prometido con los poderes del Estado, las Organizaciones Empresariales, los Sindicatos, el Inite, la Unión Profesional (donde ocupamos una vicepresidencia), otros colectivos profesionales y, especialmente, con el de Arquitectos, aunque en algunos casos, los resultados no hayan sido todo lo positivos que cabía esperar.

Durante este período se debatió y quedó promulgada la Ley de Atribuciones, hemos aprobado una primera reforma de nuestros Estatutos; se han intensificado las relaciones y colaboración con PREMAAT y MUSAAT; se han preparado las normas de honorarios profesionales para trabajos derivados de la Ley/12/86; y hemos intervenido activamente en el desarrollo de la normativa sobre seguridad, cuyas gestiones esperamos se concreten pronto en la aprobación del Decreto de Tarifas de Seguridad.

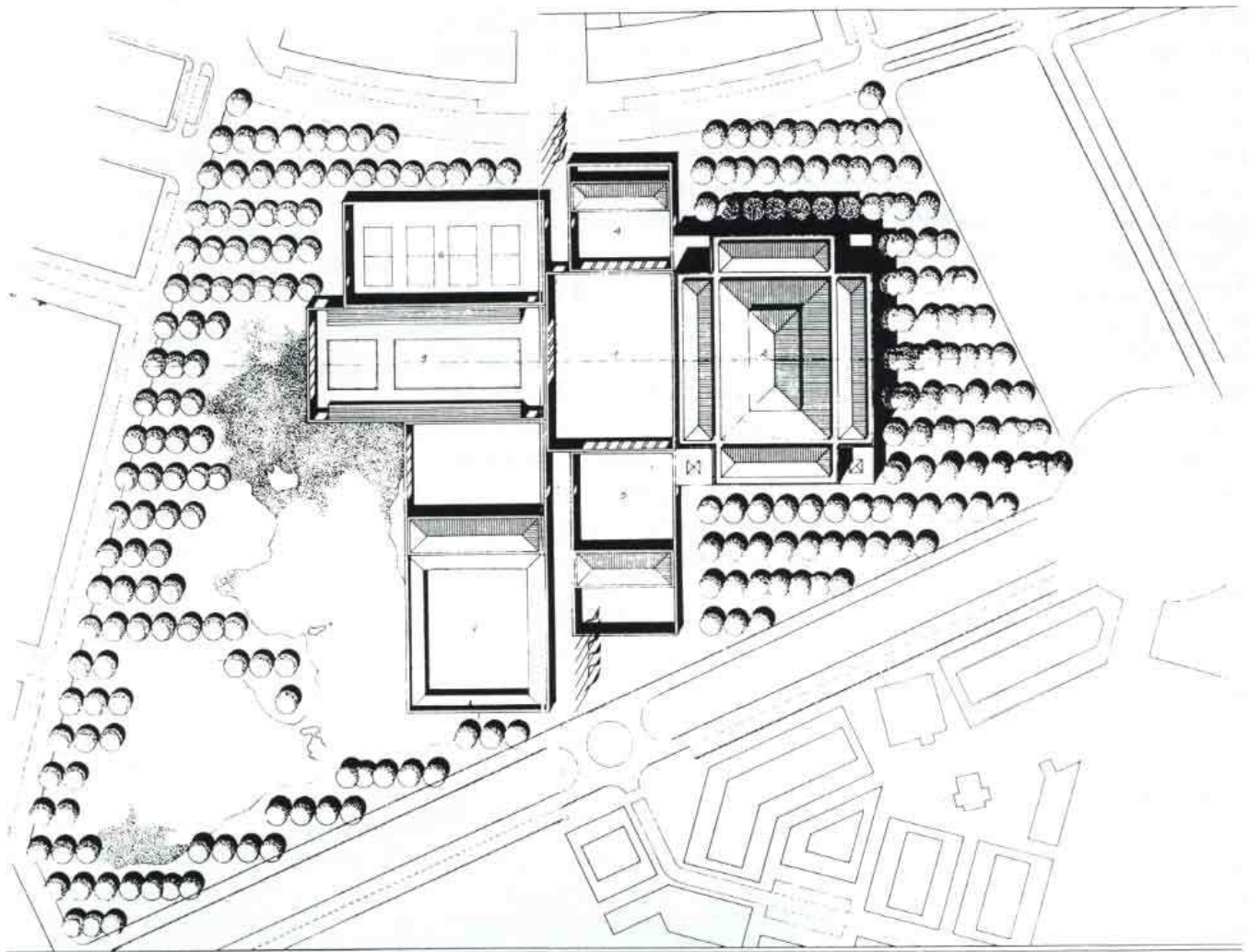
Y si a este somero repertorio de actuaciones añadimos los temas en los que actualmente trabajamos y que esperan solución, -Ley de Ordenación de la Edificación, Reforma Docente, Homologación Profesional, clarificación de nuestras funciones y atribuciones, etc.-, tendremos extractadas las actividades que entre todos hemos llevado a cabo, quedándote a tí y a cada uno de los Consejeros la valoración sobre el cumplimiento del programa que para éste período aprobamos.

Hay algo sin embargo que entonces constituyó mi principal compromiso y que hoy, cuando he decidido presentarme a la reelección y solicitar tu apoyo, mantiene su plena vigencia: Sigo plenamente convencido de que la asunción de esta responsabilidad exige una amplia dedicación y el desarrollo de un trabajo entusiasta que no se apoye en ambición personal distinta del lícito orgullo de ostentar tan alta representación.

Mantengo mi oferta de que las tareas del Consejo sean mi primera y principal ocupación, así como la de mi desvinculación política con cualquier opción, pero respetando y comprendiendo las tendencias, ideológicas o doctrinas que cada uno pueda mantener.

Y es en este firme convencimiento de mi entrega en el que baso mi decisión de solicitar tu apoyo para mi candidatura, reiterándote el mismo principio que hace cuatro años: sólo aceptaré presidir nuestro Consejo en tanto que pueda aportar a esa tarea la dedicación, esfuerzo y entusiasmo que requiere■

Palacio de los Deportes, primer paso en la construcción de la Ciudad Deportiva de Granada



PROYECTO DE ORDENACION DE LA ZONA DEPORTIVA SUR
AYUNTAMIENTO DE GRANADA

LLUIS CLOTET - IGNACIO GARCIA arquitectos

Vista aérea del proyecto de ordenación de la zona deportiva sur.

Este verano dieron comienzo los primeros movimientos de tierra de lo que será la Ciudad Deportiva de Granada, situada en terrenos próximos al Zaidín, por el Camino Bajo de Huétor.

Según el proyecto, se trata de una urbanización que fundamentalmente se destinará a usos deportivos y de recreo.

Combinará piezas para la práctica del deporte, parque, restaurante, lago navegable, piscinas y aparcamientos para la zona sur de la ciudad. El pabellón central se utilizará también para grandes espectáculos de masas.

La "Ciudad" comprende una superficie urbanizada de algo

más de diez hectáreas y se tratará de construir una "Ciudad" rodeada de un parquecillo que suplirá la carencia de zonas verdes de la zona. El recinto deportivo estará vallado, aunque con una trama muy transparente, y el resto, arbolado, será libre.

Las piezas deportivas son to-

das rectangulares y forman una especie de "puzzle" en torno a una plaza diáfana, unas totalmente cubiertas y otras a modo de patios cerrados.

La plaza central tendrá dos accesos desde otros tantos sectores opuestos. El Palacio de los Deportes será el edificio principal de este complejo, y sus usos fundamentales serán deportivos y culturales, puesto que con sus 7.200 asientos se convertirá en el aforo cubierto más importante de Granada.

Las obras se iniciaron ya con la puesta en marcha del proceso adjudicatorio del proyecto básico. Los accesos al público darán a la plaza central, pero existirán otras cuatro puertas, incluida una para camiones. Bajo las gradas se situarán salas de musculación, gimnasio, salas de reuniones, sala de conferencias, vestuarios, camerinos, etc. y buena parte de las sillas serán retráctiles sobre la pista.

Piscinas olímpicas.

Las piscinas están pensadas para un programa olímpico de saltos y de carreras; los vestuarios de éstas y del lago navegable se situarán debajo de las dos filas de gradas y, aunque de momento no se ha incluido en el programa, se planifica de manera que se puedan cubrir para prolongar la temporada en invierno.

El pabellón escolar, conectado por una esquina con el palacio, es un polideportivo con tres pistas en las que podrán estar practicando deportes tres colegios o grupos al mismo tiempo; frente a cada uno de ellos habrá un almacén para guardar el material propio y las

porterías.

El otro edificio cubierto del conjunto estará destinado a uso de las federaciones y, si sobra espacio, a algún deporte que no exija mucha superficie. También se ubicarán en él las oficinas.

Otras tres pistas duras se incluyen en el rectángulo abierto situado a la derecha de la entrada principal, con los vestuarios situados bajo las gradas de las piscinas olímpicas. Finalmente, junto al lago navegable se situará el restaurante, con un gran patio central y corredores laterales cubiertos.

El diseño del conjunto se ha hecho pensando en su utilización separadamente y para que puedan permanecer aisladas las distintas partes sin dificultad y sin generar espacios vacíos entre los edificios en uso.

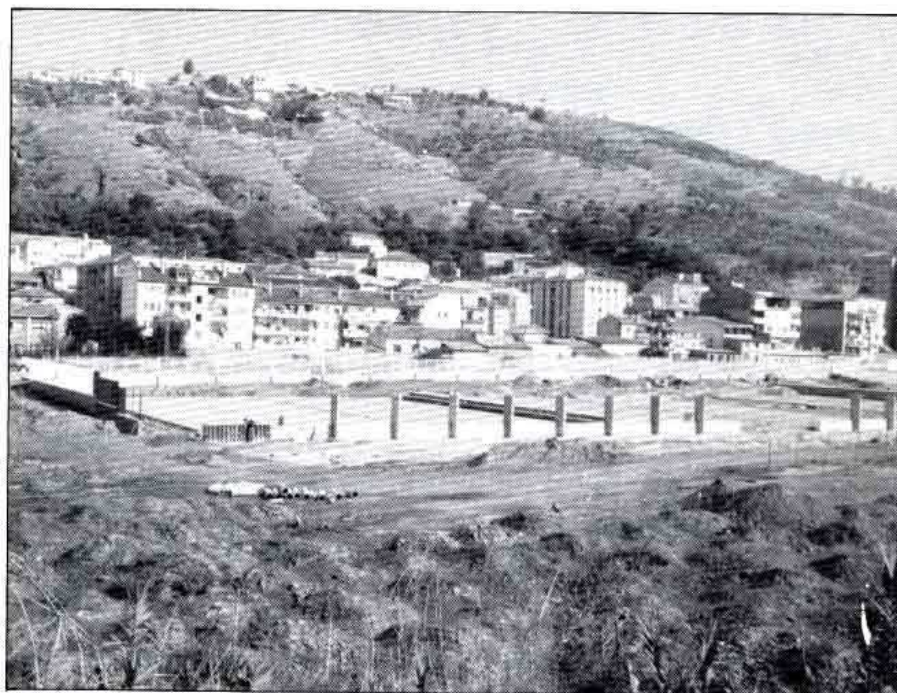
Construcción por fases.

Los técnicos pensaron aco-

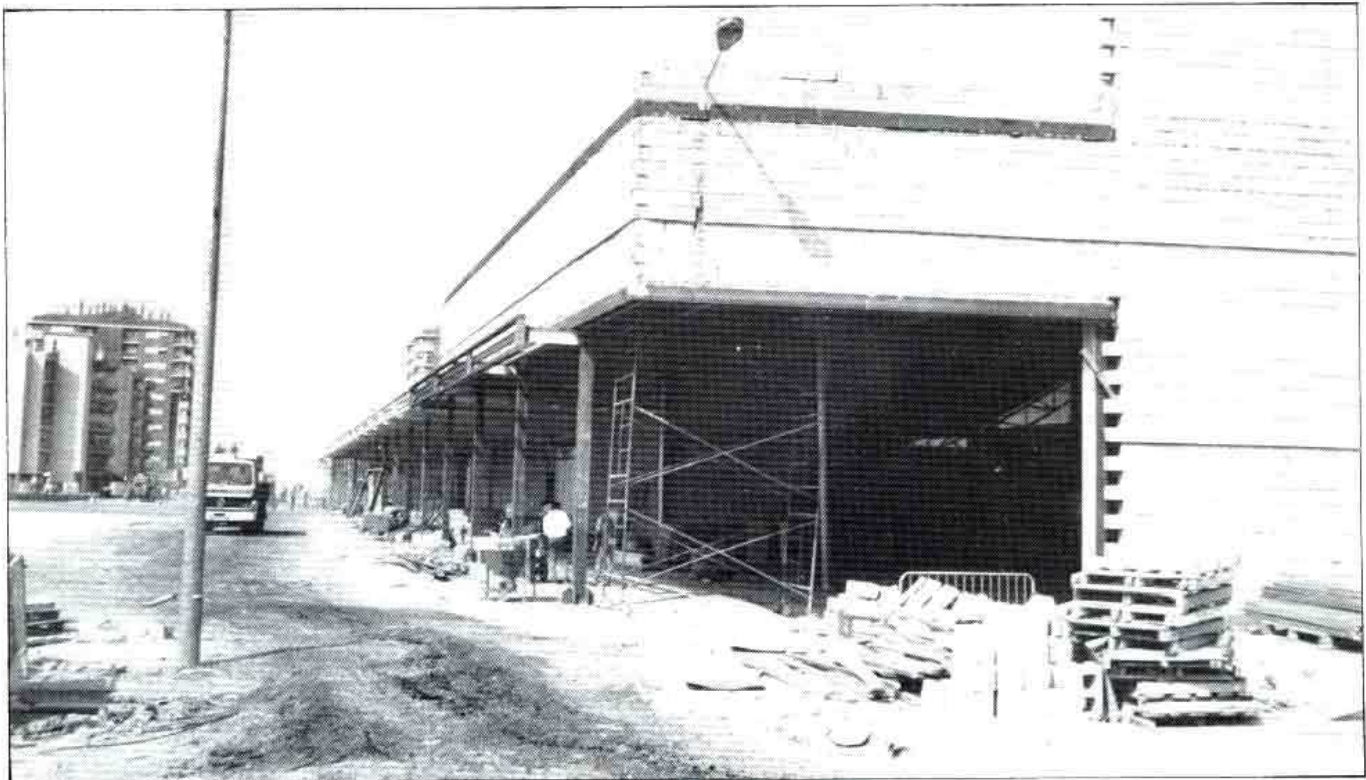
meter las obras por fases, ante la falta de financiación del conjunto total. A pesar de ello, este sistema se llevará a cabo sin descomponer el conjunto. La idea es construir antes de 1992 el Palacio, la plaza, el pabellón escolar y el edificio de las federaciones. El resto de las piezas se irán añadiendo a medida que lo permitan las posibilidades económicas y sin que su ejecución perjudique el funcionamiento de los demás.

No obstante, hasta el momento sólo se dispone de 1.500 millones de pesetas, que solamente permiten la acometida de las obras del Palacio y un cuerpo del polideportivo escolar.

En cualquier caso, se trata de un importante primer paso para que en un futuro Granada cuente con un equipamiento deportivo a la altura de los tiempos■



Sobre estos terrenos, en el Camino Bajo de Huétor ha comenzado la construcción del Palacio de los Deportes de Granada.



Las obras de construcción del hipermercado "Alcampo" se han realizado en un tiempo récord.

“Alcampo”, Un nuevo hipermercado para la ciudad

El trabajo “a marcha forzada” ha permitido que en pocos meses hayan concluido las obras de otra gran superficie en Granada, la segunda tras la apertura de “Hipercor” y a la que, probablemente seguirán al menos otras dos, ya que en empresas como “Pryca” y “Continente” también han mostrado su interés por ubicarse en Granada.

Situado en terrenos de Almanjáyar, junto a la carretera de Jaén, las obras de “Alcampo” se iniciaron el pasado mes de mayo y ha abierto sus puertas al público recientemente.

Además de centro comercial, “Alcampo” —que dará empleo a quinientas personas— cuenta con un variado hipermercado y

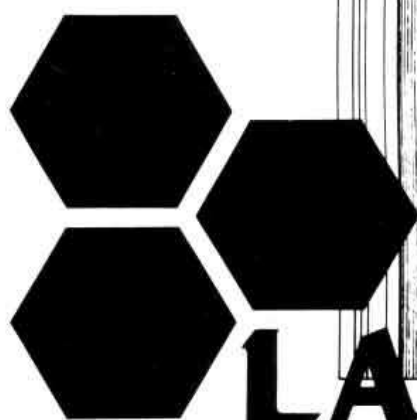
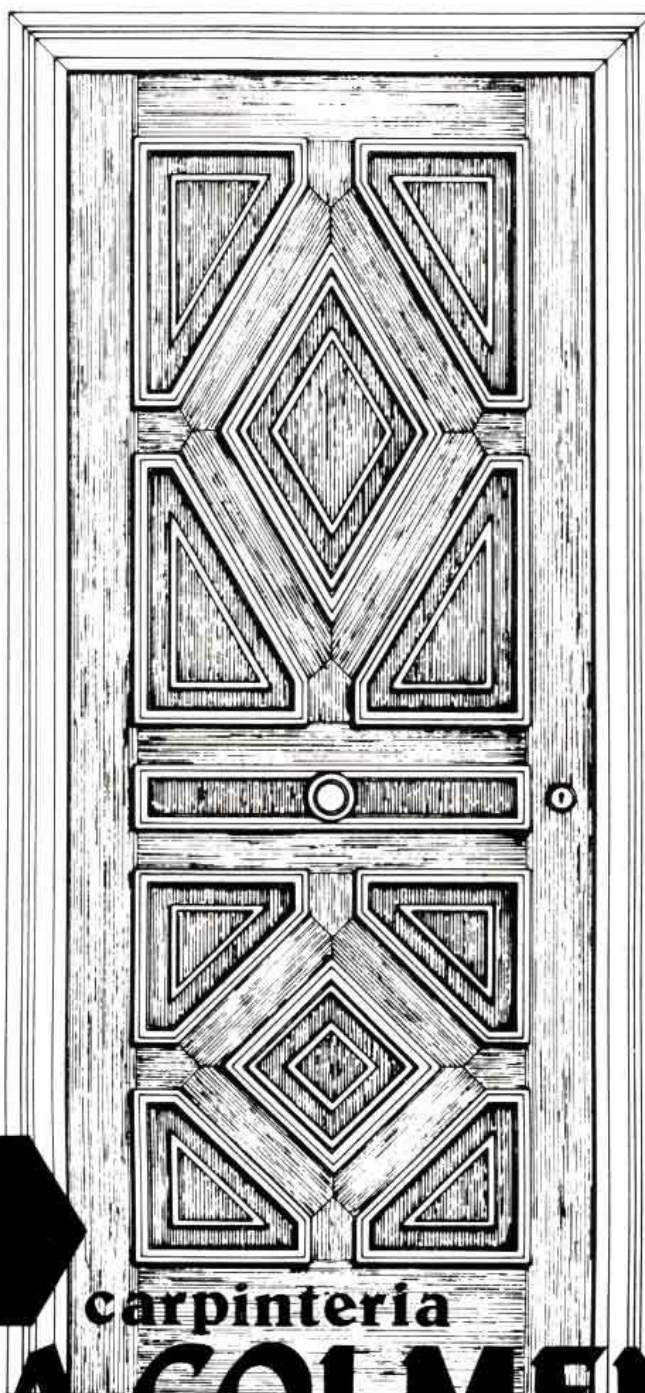
un restaurante autoservicio. La dirección de esta empresa está convencida de que Granada tiene suficiente población e identidad para contar con otra gran superficie comercial.

Durante los meses de septiembre y octubre los trabajos se intensificaron para poder concluir las obras en el plazo previsto, pese a algún inconveniente, rápidamente subsanado, surgido con el Ayuntamiento de la ciudad. Así, durante las últimas semanas podía observarse como las obras avanzaban rápidamente, incluso durante las noches.

Además de un aparcamiento con capacidad para 1.500 vehículos, “Alcampo” cuenta con un centro comercial compues-

to por 24 tiendas especializadas y los sectores básicos en los que incide el hipermercado son el gran consumo y frescos en alimentación, bazar y hogar-textil. Además, cuenta con un servicio de autoventa para accesorios de automóvil.

Así pues, hipermercados, centros comerciales, Palacio de Congresos, Ciudad Deportiva, además de un sin fin de urbanizaciones, autovía y circunvalación hacen que en los últimos años y durante los próximos Granada haya visto considerablemente desarrollado el sector de la construcción, especialmente en lo que se refiere a grandes obras■



carpintería

LA COLMENA

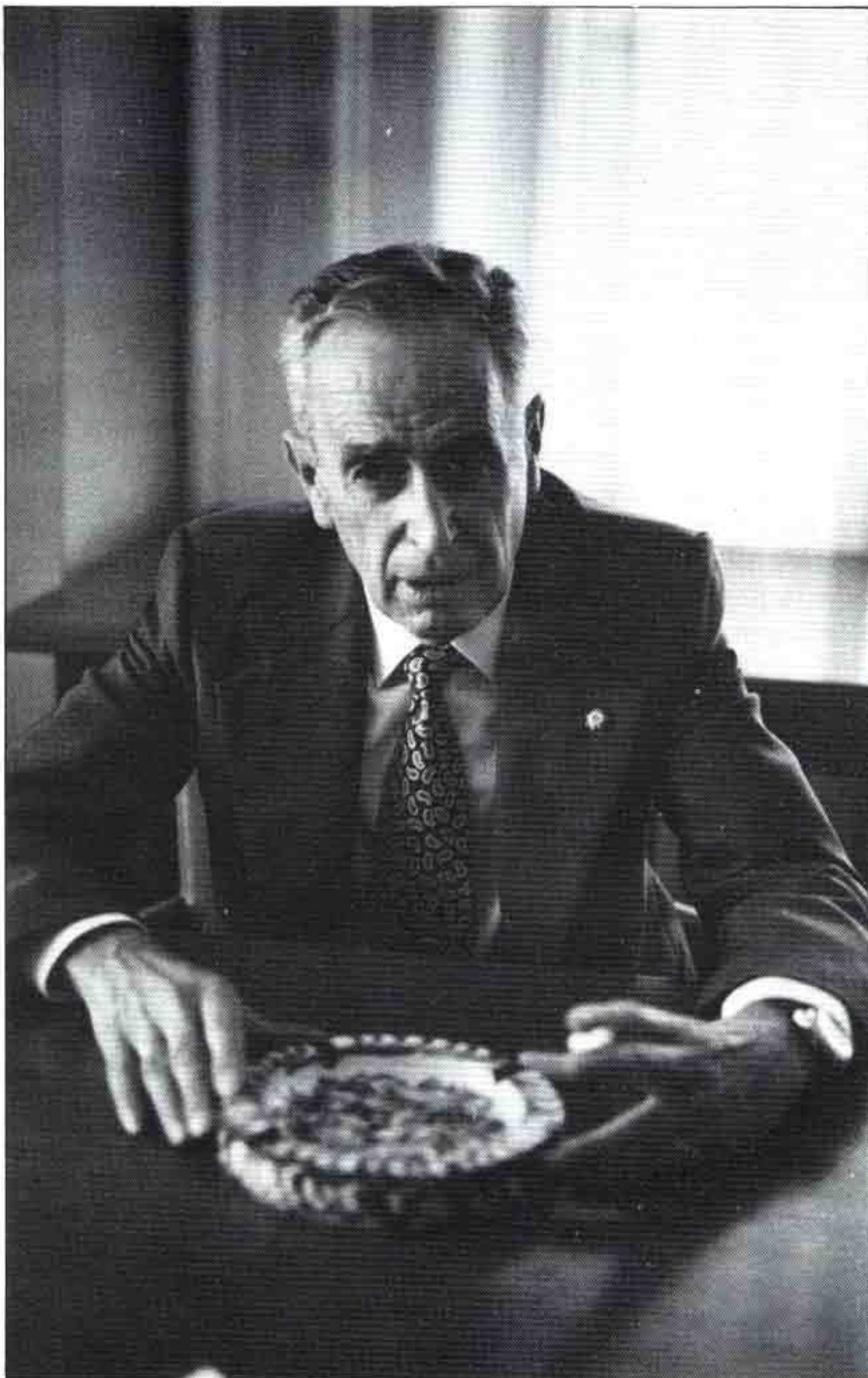
artesanos de siempre

S. COOP.

CAMINO DE NIGÜELAS (DURCAL)

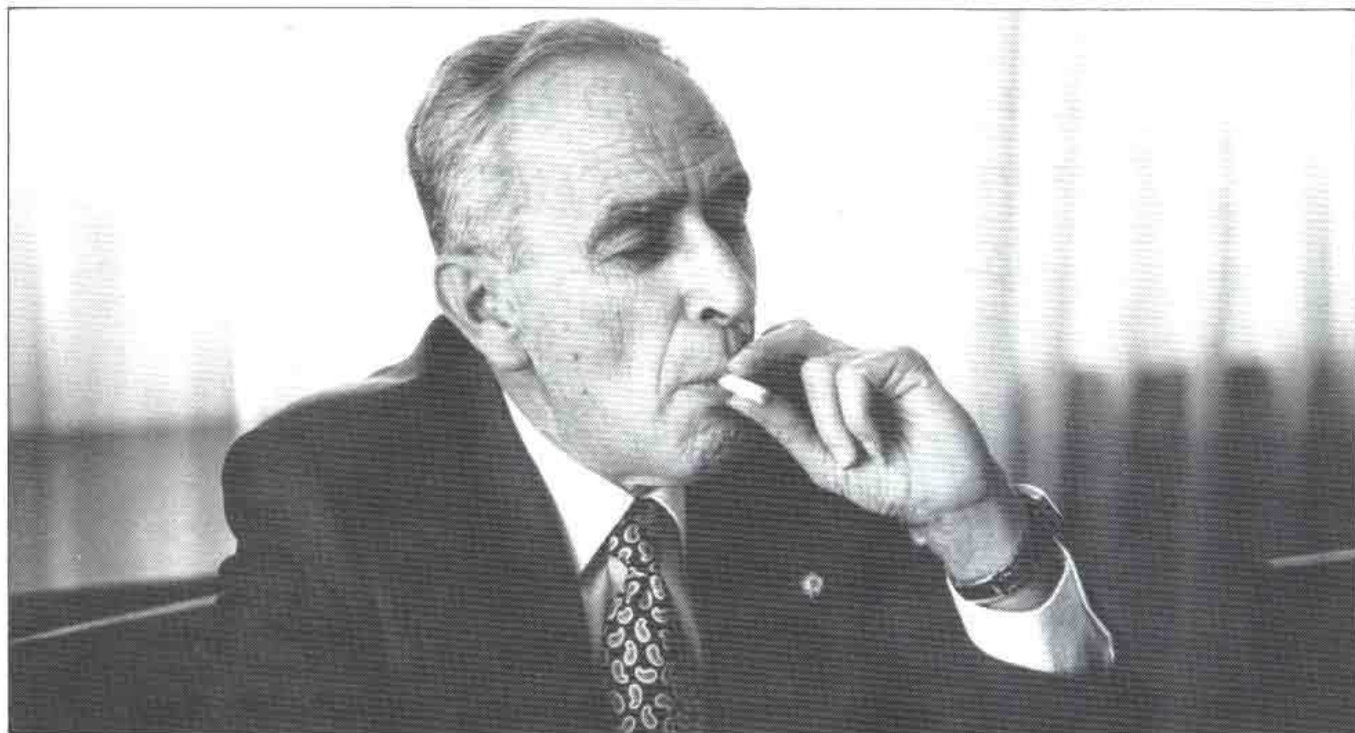
TLF 78 01 62-78 01 91

*Manuel Ávila Vega:
“La jubilación no me supone
ningún trauma porque soy un
gandul de siete suelas”*



Manuel Ávila Vega es uno de esos hombres a los que la llegada de la jubilación no le supone ningún trauma. “Después de 55 años de trabajo me doy por satisfecho. Creo que he quedado un poco como paradigma del hombre trabajador –explica– y quiero aprovechar esta oportunidad para deshacer esa falacia: yo soy un gandul de siete suelas y ahora me encuentro más feliz que antes porque no tengo nada que hacer, excepto leer y colaborar con mi hijo –también Arquitecto Técnico– cuando la ocasión lo requiere”. Explicado esto, Manuel Ávila añade que “precisamente por ser un gandul es por lo que siempre he procurado trabajar bien, puesto que así se trabaja menos”.

Nacido hace 65 años en la localidad extremeña de Valencia de Alcántara, ingresó en 1952 en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid (Enseñanza de Aparejadores) y finalizó sus estudios en 1958. Un año más tarde, tras aprobar oposiciones, ingresó en el Instituto Nacional de Colonización y fué destinado a Granada, donde, tras pasar por el IRYDA y, finalmente, el IARA, se jubiló el pasado 10 de agosto.



Como técnico de la Administración trabajó en numerosos municipios y más adelante también participó en obras tales como construcción de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.

A lo largo de todos esos años en la Administración, Manuel Ávila afirma que tras pasar del Instituto Nacional de Colonización al IRYDA el volumen de trabajo disminuyó, como consecuencia del cambio de política llevado a cabo por dicho organismo. Y, en relación con la profesión, explica que la forma de trabajar ha ido cambiando con el paso del tiempo, a causa de los cambios que han experimentado las técnicas constructivas. "Hoy —dice como ejemplo— ya no se construyen catedrales y los materiales plásticos han suplido a otros más tradicionales". Por lo que se refiere a los Arquitectos Técnicos también afirma categóricamente que "tenemos una deuda con los americanos,

pues cuando ellos llegaron a España teníamos unos sueldos y, a partir de entonces, se multiplicaron por tres, concretamente en la construcción de las bases militares. Además, también nos enseñaron a trabajar, a pesar de que con ellos el volumen de trabajo era superior".

Manuel Ávila Vega también tuvo durante algunos años relación directa con el Colegio, ya que en 1964 fue elegido Contador del mismo y permaneció en dicho cargo hasta 1968, año en que cambió el sistema de elección y decidió no presentarse. Fue en aquella época cuando se compró la actual sede colegial. Más tarde, siendo presidente del Colegio Antonio Gómez, fue elegido varias veces representante de Mutua y posteriormente fue nombrado delegado de la misma en Granada, hasta la desaparición de dicha figura.

Finalmente, Manuel Ávila no quiere dejar pasar la ocasión

para hacer público el recuerdo emocionado hacia sus compañeros. En este sentido, no puede evitar que sus ojos se empañen cuando expresa su agradecimiento a todos sus compañeros —algunos ya no están desgraciadamente—. "A unos, porque me enseñaron oficio, y a otros por la buena acogida que tuvo siempre entre ellos. A muchos les guardo no sólo compañerismo, sino verdadera amistad, porque me la han sabido demostrar cuando se ha dado el caso. Y, a todos, decirles que, por el hecho de ser compañeros, pueden contar conmigo como lo han hecho hasta ahora. Y si mis hijos acaban tirando de mí para Madrid, allí seguiré igual, a disposición de todos ellos".

Por lo que se refiere al Colegio, Manuel Ávila no quiere dejar de manifestar también su agradecimiento a los empleados del mismo ■

CULTOS A LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Como es ya tradicional, el pasado día 25 de septiembre, una representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada acudió a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, para rendir culto a la Patrona de Granada. Dicha representación estuvo encabezada por el presidente del Colegio, José Antonio Aparicio, así como por otros miembros de la Junta de Gobierno.



El Ordenador más completo, ahora a su alcance.



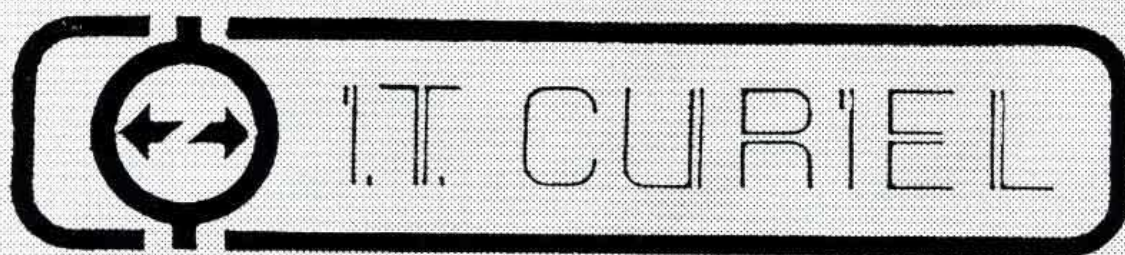
El ordenador personal System/2, modelo 50, está pensado para el futuro por su avanzada tecnología.

Pero, ahora en Centro Hogar Sánchez, ya lo tiene a su alcance.

¡Consígalo!



GRANADA. Acera del Darro, 98, junto al Puente del Genil. Tfno.: 26 77 11
MOTRIL. Ramón y Cajal, 4 Tfno.: 60 46 11



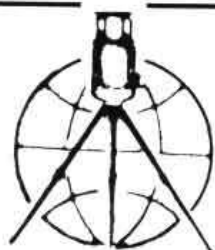
CLIMATIZACION

MAESTRO CHUECA, 12 - TELF 25 22 78

18004 - GRANADA



DEALER-CARRIER
Instalación y Servicio



PAPELERIA TECNICA
ALARCON

Especialistas en:

- TOPOGRAFIA
- DIBUJO TECNICO
- BELLAS ARTES
- MATERIAL DE OFICINA

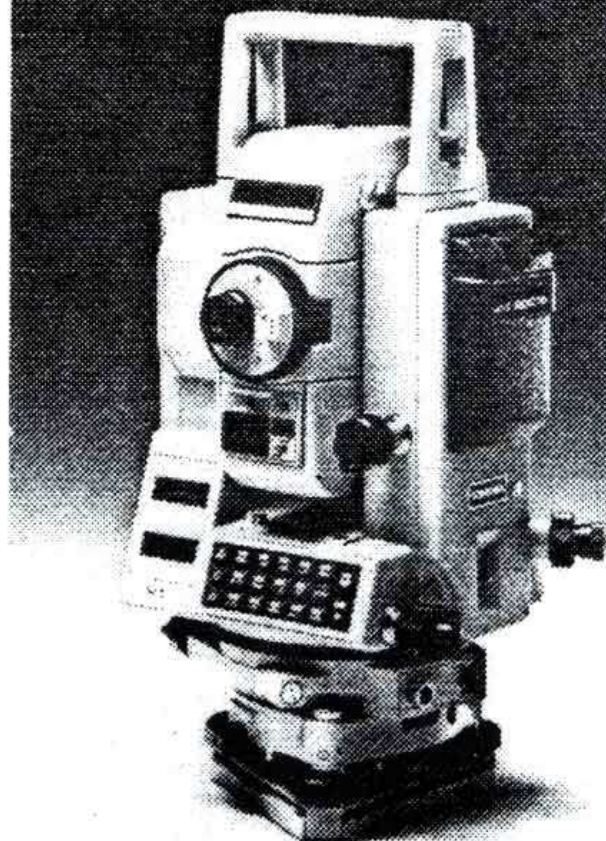
Reparación, Alquiler
y Venta de Teodolitos
Niveles y Distanciómetros

¡Descuento especial a profesionales!

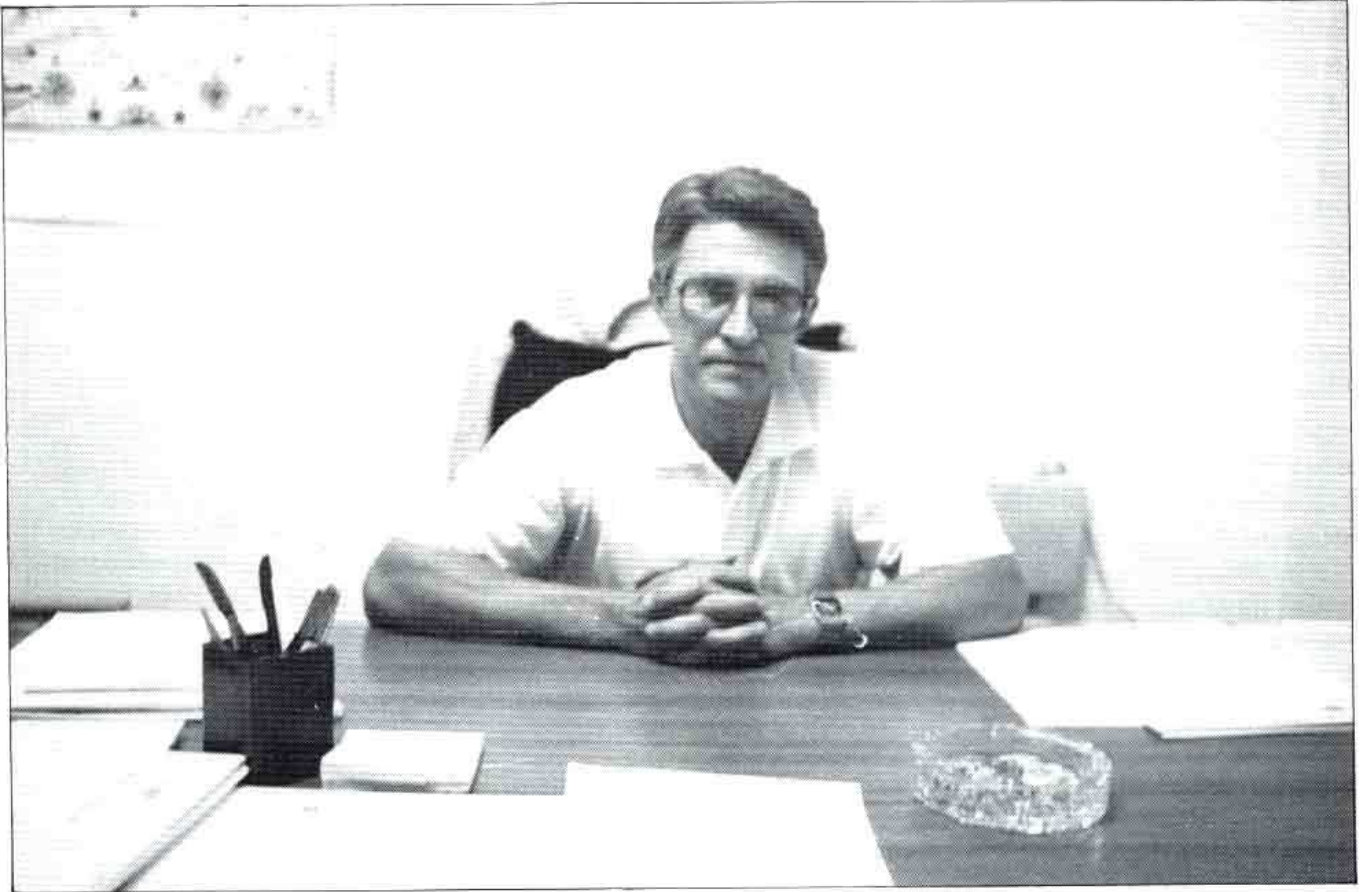
Pedro A. de Alarcón, 79.
Tfno.: 272046

GRANADA

SU PAPELERIA AMIGA



COMIENZA UN NUEVO CURSO



Antonio Velasco, secretario de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada.

Con el comienzo de un nuevo curso se plantean problemas que ya van comenzando a ser tradicionales. En este sentido, el secretario de la Escuela de Arquitectura Técnica de Granada, Antonio Velasco, manifestó a "ALZADA" que el presupuesto —que se realiza por años naturales— es precario.

Para 1989 alcanzó la cifra de 12.672.000 pesetas, y para el año próximo será el mismo. Por partidas, el material de oficina, informático, fotocopias, imprenta, sellos, conservación de máquinas y suministros se lleva un 17%. El capítulo de conservación del edificio, limpieza, reparaciones y mantenimiento

alcanza el 17,4%. Los pagos a la Compañía Sevillana de Electricidad ascienden a un 25,8%. Los pagos de teléfono, a un 12,3%. El agua, un 3,6%. El mobiliario y enseres, un 7,2%. Otros gastos como seguros, reuniones, conferencias, etc., un 7,3%. Y el capítulo de libros, revistas y publicaciones alcanza un 5%.

Además de que estas cifras son aproximadas, también es preciso aclarar que los Departamentos cuentan con presupuestos propios, como puede ser el caso de Construcciones Arquitectónicas o el de Expresión Gráfica, que cuentan, cada uno de ellos, con un presu-

puesto de unos cuatro millones de pesetas.

A pesar de sus dimensiones, la Escuela se queda cada año más pequeña, debido al volumen de alumnos y profesores. Para solventar este problema se han acometido obras de ampliación y mejora en el Laboratorio y existen proyectos de ampliación de la propia Escuela, que se llevaría a cabo con un presupuesto extraordinario. Todo esto se entiende mejor si se tiene en cuenta que la Escuela comparte sus instalaciones con las enseñanzas de Ingenieros de Caminos, que este año ya inician las clases del tercer curso. De estos alumnos

hay 200 en el primer curso; 400 en el segundo y 40 en tercero.

Por lo que se refiere a las enseñanzas de Arquitectura Técnica, hay en la actualidad 1.600 alumnos aproximadamente, todo lo cual viene a poner de manifiesto un importante agobio en cuanto a espacio, no sólo por cuanto afecta a los alumnos, sino también al profesorado, que requiere un mayor número de despachos.

En relación con este último capítulo, el del profesorado, este año comienzan sus actividades cuatro nuevos: dos de ellos son Arquitectos Técnicos, uno es ingeniero de Caminos y el otro es profesor de Matemáticas. En total, la Escuela de Arquitectura Técnica cuenta con 55 profesores; 34 de ellos son numerarios y los 21 restantes no lo son. Y, entre ellos, hay 22

Arquitectos Técnicos, lo que viene a suponer el 40% del profesorado de la Escuela de Granada.

Pero no todo son problemas. Explica Antonio Velasco que los alumnos de último curso se encuentran en una época muy favorable, desde el punto de vista laboral, ya que durante los últimos años se están presentando en la Escuela ofertas de empleo para Arquitectos Técnicos sin experiencia. Además, existen diversos convenios que aportan mejoras para el alumnado, como es el caso del recientemente firmado entre la Universidad y la Caja General de Ahorros, según el cual alumnos de la Escuela podrán visitar obras de dicha entidad y, a cambio, la Escuela se compromete a realizar ensayos físicos o análisis de aquellos materiales de los que la Caja Ge-

neral de Ahorros lo solicite y que pretenda emplear en sus obras e instalaciones, dentro de los medios de que la Escuela disponga para ello.

Por último, Antonio Velasco destaca la buena disposición existente para que las relaciones entre la Escuela y el Colegio sean todo lo fructíferas posible.

ACLARACIÓN.

A causa de un error de imprenta, en el último número de "ALZADA" se omitió el nombre de las autoras del trabajo titulado "Marketing y gestión comercial de la empresa constructora", publicado en la sección "Escuela".

Sus autoras son: Trinidad María González Baena, María José Granizo Díaz, Mónica Wetz Lozano y Susana Wetz Lozano.

IMPERMEABILIZANTES AISLAMIENTOS

Sani

LAMINAS ASFALTICAS
IMPERMEABILIZACIONES EN OBRA
PINTURAS IMPERMEABILIZANTES
MASILLAS
ADITIVOS PARA HORMIGONES
FIBRA DE VIDRIO
HORMIGON CELULAR
POLIESTIRENO EXPANDIDO Y EXTRUIDO
CORCHO

Y TODA CLASE DE PRODUCTOS IMPERMEABILIZANTES PARA LA CONSTRUCCION.

GRANADA:

Avda. Andalucía, s/n. (Edif. Jupiter)
Prof. Avda. Calvo Sotelo

Tfnos.: 28 52 11 - 50 - 20 00 04

FABRICA EN ARMILLA (GRANADA) Tfno.: 570234

DELEGACIONES:

ALMERIA: C/ Doctor Carracido, 18 - bis
Tfnos.: 22 22 93 - 22 51 75

ALGECIRAS (CADIZ): C/ Tórtola, 43 (frente Celupal)
Tfno.: 65 65 29

JAEN: Avda. Gran Eje (Edif. Atenas a espaldas)
Tfno.: 22 44 18

Participación de Granada en las Comisiones de Trabajo

En la última reunión plenaria de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Andalucía, fué sometido a debate y aprobado el Plan director que presentaba el Presidente de dicho organismo para los próximos cuatro años de mandato de la Comisión Ejecutiva recientemente elegida.

El Plan o programa de actuación está desarrollado en cuatro puntos, con señalamiento

de los objetivos, estrategias y medios para su cumplimiento y supone un minucioso documento cuya aprobación abre una nueva etapa en el desarrollo del Consejo Andaluz.

En la misma sesión se constituyeron varias comisiones de trabajo —Asesores Jurídicos, Atribuciones, Funcionarios, Formación— y se nombraron los Colegios participantes en las mismas. También fueron elegi-

dos los miembros de la Comisión de Recursos.

El Colegio de Granada participará en las siguientes comisiones:

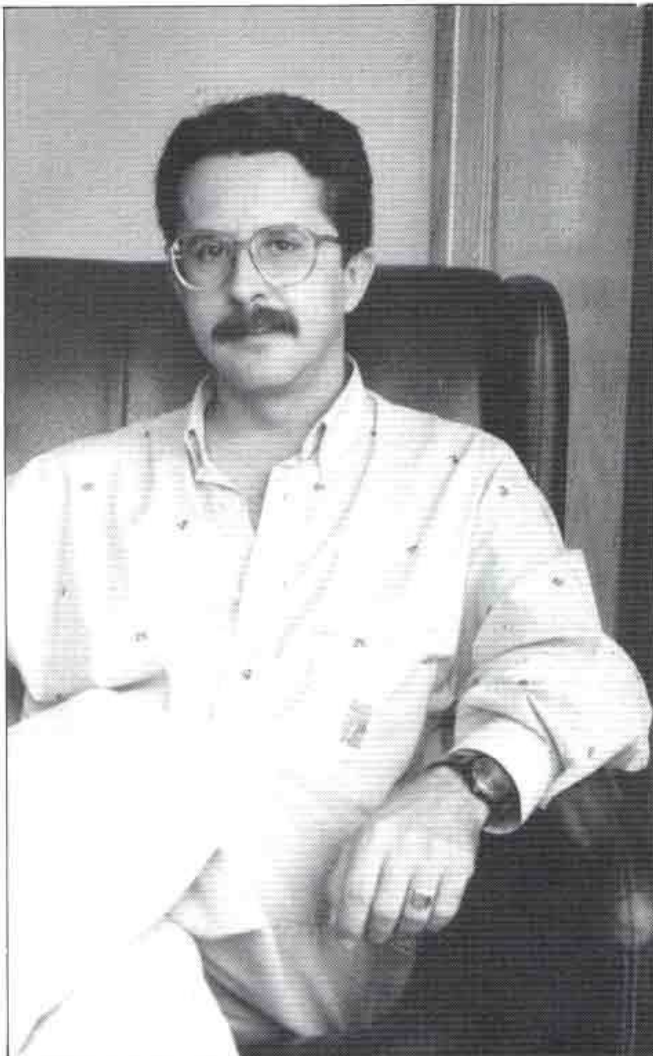
— RECURSOS:

José Alberto Sánchez del Castillo. Contador de este Colegio.

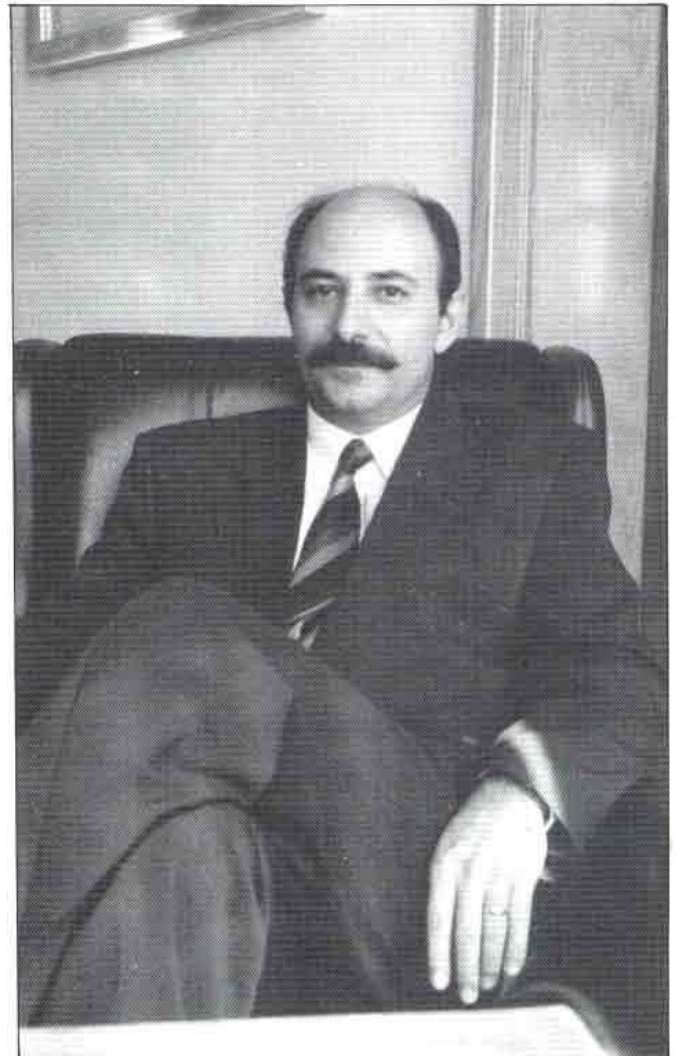
— ATRIBUCIONES:

Gabriel Maciá Canón. Vocal de este Colegio.

— FORMACIÓN: Sin designar■



José Alberto Sánchez del Castillo.



Gabriel Maciá Canón.

SOBRE EL TRASLADO DE RESPONSABILIDADES EN LA EDIFICACIÓN

Pascual Úbeda de Mingo

*Aparejador
Antropólogo*

En Oriente Medio surgió una sociedad estratificada, que se fundaba en una cultura hidráulica que a su vez dió origen a formas urbanas de vida, lo que conlleva una especialización laboral en el individuo; pero con la existencia de excedentes se crea la necesidad de una organización administrativa de la que surgirá una forma incipiente de Estado que se manifiesta en un reino; nos estamos refiriendo a Mesopotamia.

Hammurabi (1730-1686) a. J.C. rey de Babilonia concibe su famoso Código; se trata de un conjunto de sentencias que sanciona una jurisprudencia anterior, son 282 artículos grabados sobre una estela de diorita en 34 columnas con escritura cuneiforme, los artículos que se refieren al constructor de edificios son:

229.- Si un constructor edificó una casa para un señor, pero no dió solidez a su obra, resultando que la casa por él construida se desplomó, lo cual produjo la muerte del propietario de la casa, este constructor recibirá la muerte.

230.- Si causa la muerte de un hijo del propietario

de la casa, recibirá la muerte el hijo del constructor.

231.- Si causa la muerte de un esclavo del propietario de la casa, dará esclavo por esclavo al dueño de la casa.

Era una organización social estratificada: los awilum o personas que ocupaban el vértice de la pirámide social, formada por aristócratas, sacerdotes y grandes propietarios. Los mushkenum o clase de hombres libres que ejercían diferentes profesiones; y los esclavos, hombres que habían perdido la libertad y dependían de otros hombres, aunque tenían ciertos derechos regulados por la Ley. Vemos, que en esta sociedad, el constructor pertenecía a la clase mushkenum; por ello, podríamos asimilarlos a nuestros técnicos, que en general también pertenecen a la clase media-alta en la actual estructura social. Pero en aquella civilización, estaban muy claras las responsabilidades por medio de la formulación simple de unos principios jurídicos como los que se dan en la Ley del Talión, base de la legislación hebraica. El Constructor, era su propio asegurador, pues res-

pondría con su persona, familia y propiedades de los daños ocasionados por un siniestro.

En nuestra sociedad, son varios los agentes que intervienen en el proceso edificatorio; y la norma legal intenta establecer responsabilidades privativas de uno u otro agente, es esto en realidad lo que interesa a las aseguradoras, pues ninguna de ellas quiere hacerse cargo de una parte de la responsabilidad que no le corresponde expresada en indemnización; así el frecuentísimo caso de insolvencia de un constructor sobre responsabilidad civil, transmite a los técnicos la misma. Pero hay otras formas de traslado de responsabilidades entre los agentes mucho más solapadas, y que se establecen en un doble flujo entre los mismos; casi siempre son mecanismos paradójicos por la falta de orden a la que nos hemos referido. Hay técnicos que intervienen en el proceso de gestión o resolución en la fase del proyecto y de forma más o menos directa; se trata de encargos que reciben: ingenieros, peritos, u otros especialistas que a través de colaboraciones realizan partes del proyecto; tal es el caso de calculistas de es-

estructuras, estudios de delineación, instalaciones, estado de mediciones y presupuestos, con los que el proyectista asume con su firma la responsabilidad de un trabajo ajeno que debe controlar, de la misma forma que hace el empresario al hacerse responsable de los productos elaborados en su fábrica.

Pero desde el proyecto, se puede trasladar responsabilidad hacia los agentes ejecutantes que se ocupan de la realización material de la obra; en un fallo de suelo por falta de estudio previo, se puede rom-

per el saneamiento horizontal (cuestión propia de la ejecución) y acentuar aún más el siniestro; pero difícilmente se podrá demostrar el origen del problema, es por ello, que cuestiones de responsabilidad de proyecto y ejecución se mezclan y las responsabilidades se trasladan. También desde la dirección de obra es posible la formación de este mecanismo; si un agente de la ejecución acepta una perfilería de acero sin garantía (es relativamente frecuente en la laminación procedente de chatarra), posteriormente las soldaduras pueden quebrar o saltar, trasladándose al proyectista una parte importante de responsabilidad que en realidad no le corresponde, pues es una clara gestión de control de materiales. La falta de medios y organización de los pequeños contratistas, y la introducción de imperativos económicos-técnicos-legales, que pueden emplear algunas empresas, que desbordan la capacidad de las direcciones de obra, y que tienen como objetivo obtener precios contradictorios o reformados, pueden ser también prácticas peligrosas proclives a la siniestralidad.

El hombre moderno, tiene el impulso del estar, del poseer; un claro ejemplo es la búsqueda del dinero para obtener seguridad y poder realizarse; pero ello conlleva ser portador de un cúmulo de miedos, y no solo de miedos naturales: a la enfermedad, a la vejez, a la muerte; también los miedos culturales son importantes; a la pobreza, al ridículo, a la suciedad o a la falta de orden, los técnicos de la edificación en términos durk-

henianos, estamos ante una anomia social, es decir: ante la carencia de normas colectivas de actuación que coloquen a cada uno en su lugar. Un poco de orden vendría bien en el sector, en Babilonia hace 4000 años existía; nos serviría para paliar ese miedo a no controlar nuestra acción y la relación con el Otro. Quizá la Ley de Ordenación de la Edificación y una regulación del Seguro podría contribuir a ello■

“Cuestiones de responsabilidad de proyecto y ejecución se mezclan y las responsabilidades se trasladan”

“Un poco de orden vendría bien en el sector, quizá la Ley de Ordenación de la Edificación y una regulación del seguro podría contribuir a ello”

UNIÓN MÉDICA REGIONAL, S.A.

La entidad que presta servicio al Colegio

**EL SEGURO MÉDICO PRIVADO
QUE USTED NECESITA
¡SOMOS ESPECIALISTAS!**

ALMERIA

Obispo Orbera, 38, 1.º
Teléfonos: 233497-233677

GRANADA

Avda. José Antonio, 78, 1.º
Teléfonos: 263550-262638

SANATORIO DE LA SALUD

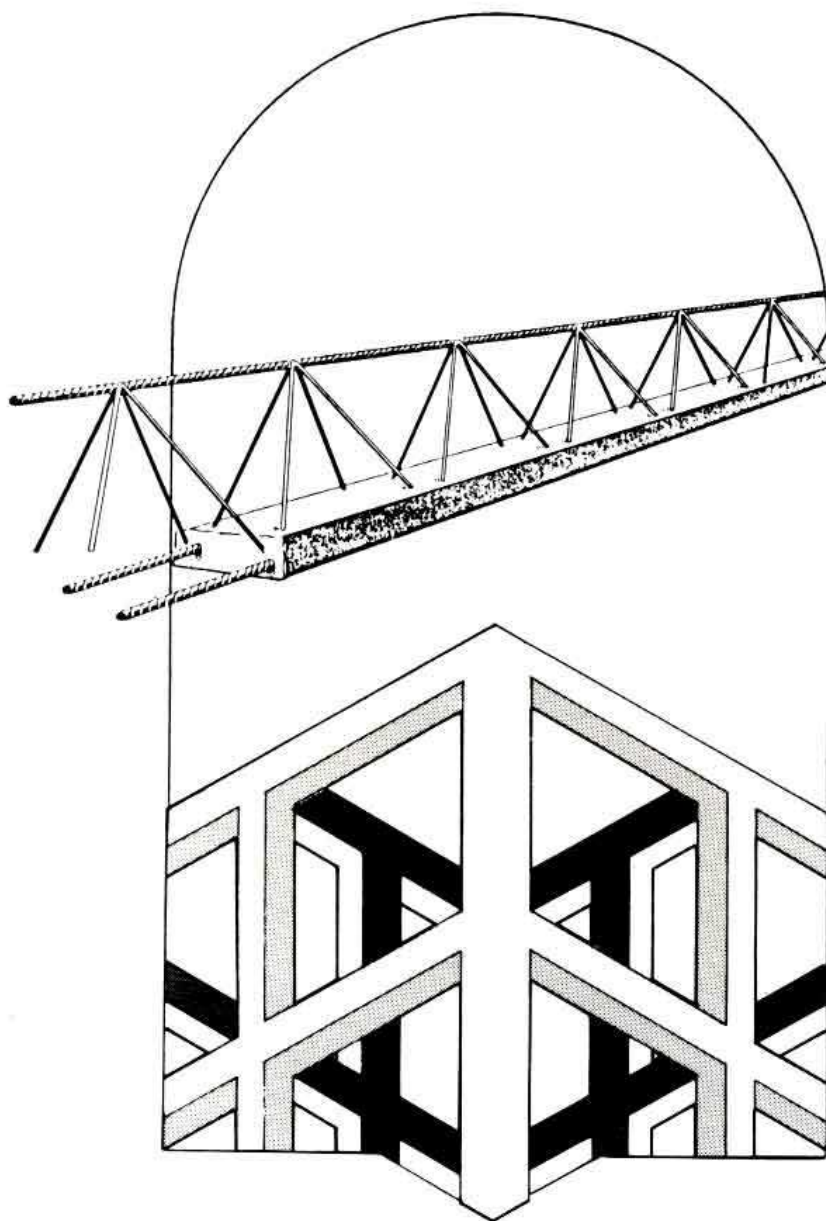
**"CENTRO DE URGENCIA PERMANENTE"
DE LOS ASEGURADOS EN UNIÓN MÉDICA
POR ESTE COLEGIO**

En continua renovación estructural y tecnológica, adecuadas a la moderna asistencia privada (Medicina, Cirugía, Superespecialidades).

- Médicos de Guardia las 24 horas del día.
- Equipo permanente de Matronas.
- Medicina Preventiva.
- Centro de Reconocimiento de Conductores y Permiso de Armas
- Servicio de Oncología.
- Neurología y E.G.B.
- Consulta Pediátrica.
- Rehabilitación.
- Láser general y Oftalmológico.

Autopista de Badajoz, s/n.
Tifs.: 204311 - 277651
GRANADA





VIGUETAS LECRIN

Vigas armadas/Vigas pretensadas/Tubos de cemento/Bovedillas/Bloques de hormigón/Tejas de cemento/Celosías de cemento/Armaduras para vigas/Materiales ligeros, fabricados con arcilla expandida. Autorización n.º 4366-B2

FABRICA
Carretera de Motril - Granada - Km. 449
Teléfono 790201 PAJUL (Granada)



Cimentaciones por sustitución

Un procedimiento para evitar asientos diferenciales



Manuel Jiménez Domínguez

Arquitecto Técnico

V.T. de Construcción de Educación y Ciencia

1. INTRODUCCIÓN.

Cuando se calcula una cimentación, el proyectista, a menudo, ignora los asientos posibles que se van a producir en ella. Determina la superficie de contacto cimiento/suelo en función, sin más, de una tensión máxima admisible para que no se produzca la rotura del suelo, incluyendo un determinado coeficiente de seguridad, que normalmente, ni el propio proyectista sabría decir qué valor aproximado alcanza.

Esta situación así planteada, puede conducir sin duda al fracaso. Ocurre esto, cuando no se tienen datos geotécnicos, o no se sabe interpretarlos. Afortunadamente, en gran número de ocasiones, el coeficiente de seguridad que aporta la tensión admisible tomada de la práctica, es lo suficientemente elevada para que todo funcione y nos creamos así que sabemos calcular.

Es importante recordar que para establecer una tensión máxima tolerable por un suelo,



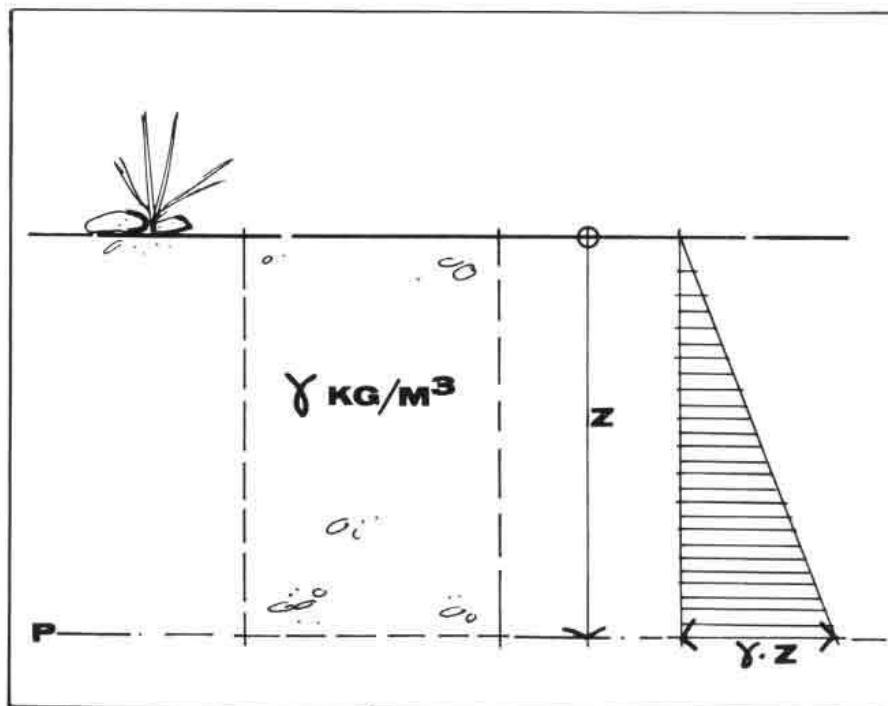
no sólo ha de hacerse en función de la carga de hundimiento, sino también, en función de los asientos que la estructura pueda soportar sin sobreten- sionarse.

Cuando nos encontramos en la necesidad de abordar una obra de cimentación, a la vista de la tipología del suelo de que disponemos, y advertimos que pueden producirse asientos no despreciables, puede parecer lógico valernos del concepto de CIMENTACIÓN POR SUSTITUCIÓN, que nos proporciona un procedimiento capaz de resolver el problema, es decir, evitar los asientos desiguales que tendrían lugar en el transcurso del tiempo, como consecuencia de la aplicación de las cargas. Este procedimiento debe de ser abordado a nivel de proyecto, y no a posteriori, una vez iniciada la obra, con lo que evitaremos excesos en la medición de las distintas unidades, y en consecuencia sobre costos económicos.

2. TENSIONES EN EL SUELO.

Un suelo siempre está sometido a esfuerzos, aún cuando no soporte carga de cimentaciones. Evidentemente está tensionado como consecuencia de su propio peso. Para poder evaluar esto, supongamos para mayor comodidad un corte de suelo formado por un solo estrato homogéneo. Si observamos la figura 4, el peso que gravita sobre un plano a una profundidad "z", sobre una superficie "s" siendo "γ" la densidad aparente, tomará un valor igual a:

$$s \times z \times \gamma$$



y la tensión unitaria "σ" sobre la unidad de superficie, valdrá:

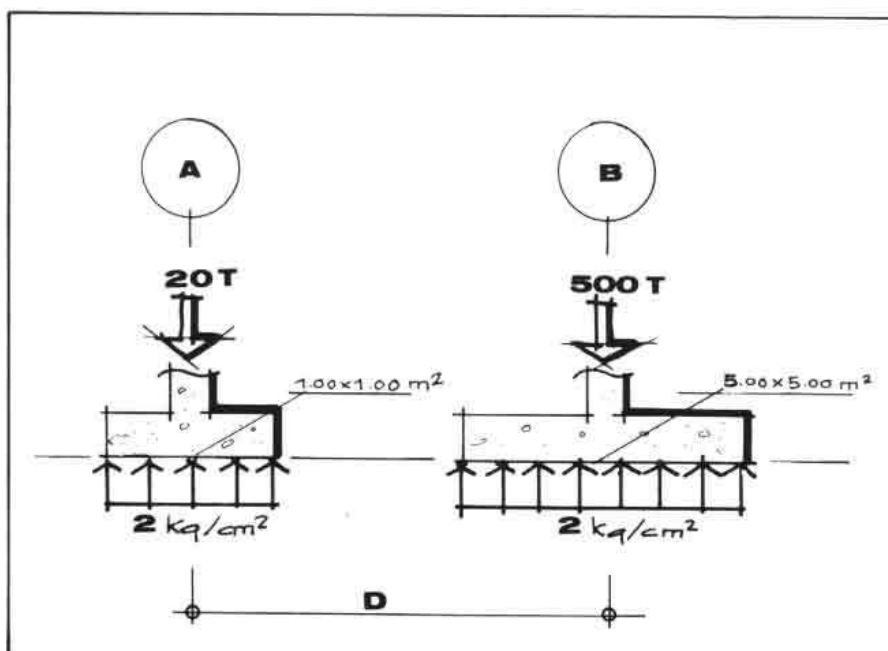
$$\sigma = \frac{s \times z \times \gamma}{s} = z \times \gamma$$

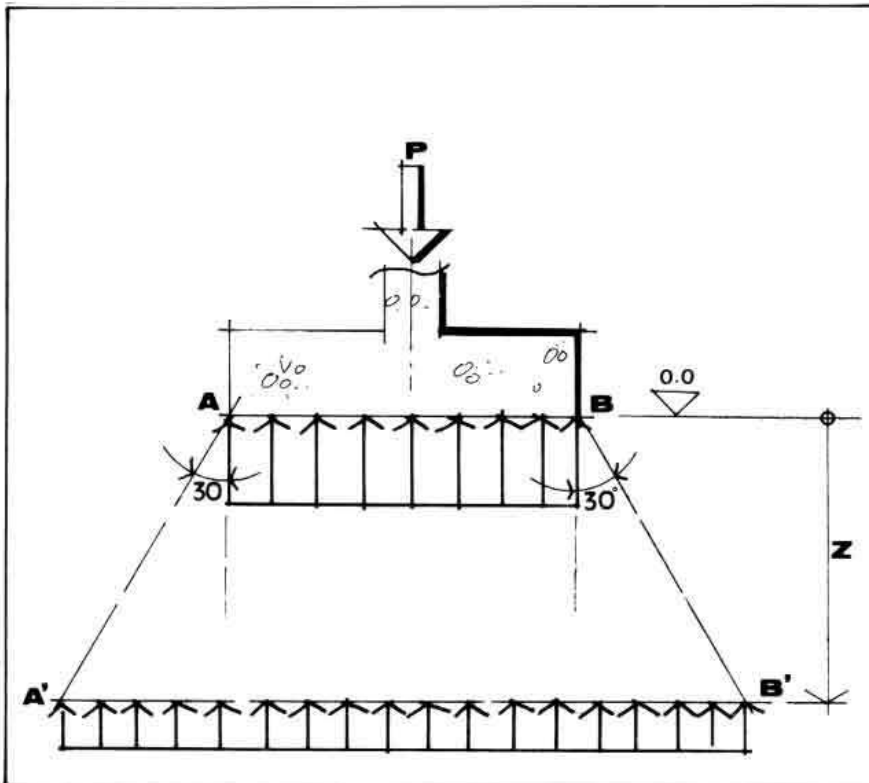
Es decir, la ley de variación de presiones será lineal, función de la profundidad "z".

Son arcillas normalmente consolidadas aquellas que en ningún momento han estado solicitadas por una tensión

mayor que la soportan como consecuencia de las capas o espesores de tierras que tienen sobre ellas mismas.

Es fácil deducir que cuando a una arcilla normalmente consolidada se somete a una carga adicional a la de su peso, es lógico que sufran un asentamiento, ya que se ha alterado su estado de equilibrio instantáneo.





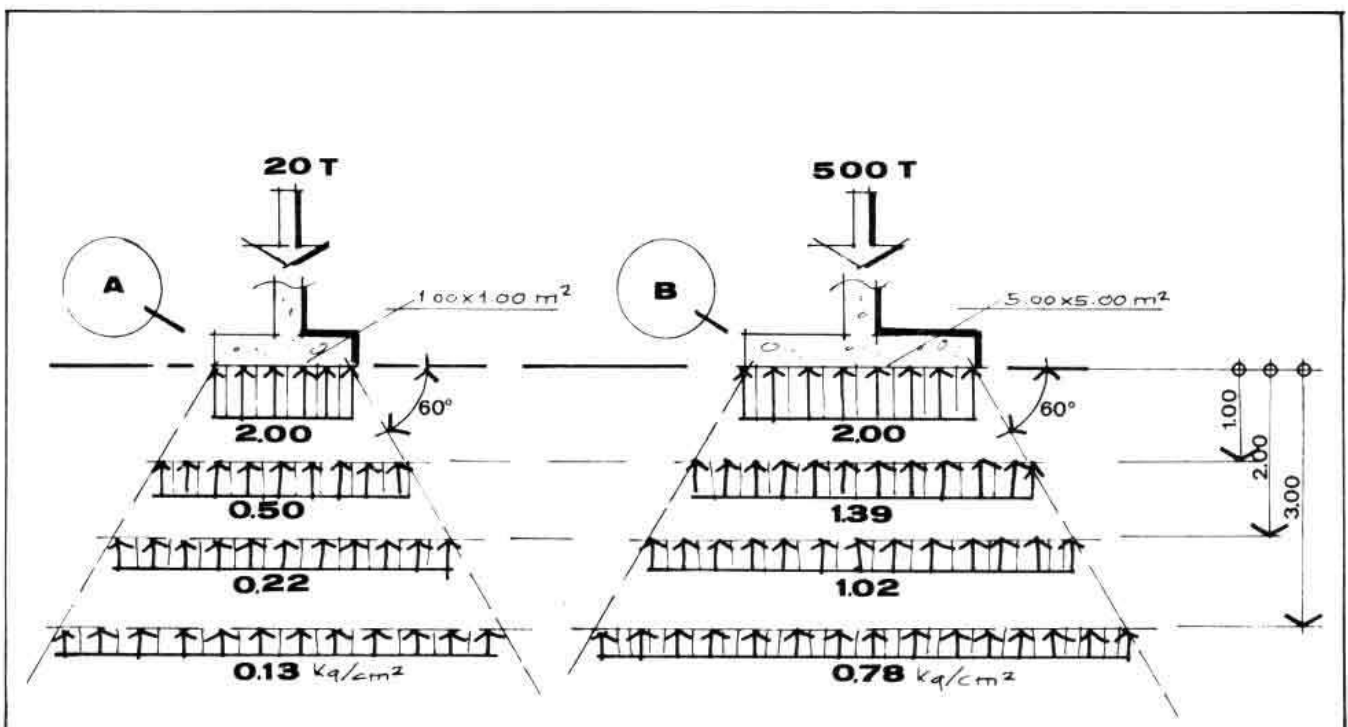
Realmente, lo que más preocupa a un proyectista en una cimentación, en lo que a deformaciones del suelo se refiere en función de los daños sobre la estructura, más que el asiento total, es sin duda el asiento

diferencial, no sólo final, sino el que puede producirse en un instante del tiempo, es decir, el asiento de dos puntos distantes con diferente velocidad, sobre todo, cuando se trata de suelos de tipo cohesivo o arci-

llas. Esto se hace posible cuando diferentes puntos se cargan desigualmente.

Si observamos la figura 1 podemos preguntarnos si está igualmente solicitado el suelo en el punto A que en el punto B, a primera vista diríamos que sí, pero si nos paramos a reflexionar un poco, podremos comprobar que no. Para comprender esto, tenemos que ver como se reparten las tensiones en la vertical del punto, en función de la profundidad. Para ello supongamos una distribución de presiones bajo zapata, a través de un tronco de cono de 30° , ver figura 2, con lo que de una manera aproximada podemos cuantificar, y a efectos únicamente conceptuales, las presiones a diferente profundidad. La presión a la cota cero tomará un valor $\sigma = P/AB$, y a la cota Z, tendrá ahora un valor $\sigma = P/A'B'$, menor que el anterior, pues la superficie de reparto, ha aumentado, $A'B' > AB$.

Volviendo nuevamente a la





RELLENOS DE POZOS CON HORMIGÓN POBRE PARA APOYO DE ZAPATAS.

Se puede apreciar después de realizar la excavación, el notorio volumen de hormigón y en consecuencia el paso adicional que se añade al rellenar un pozo y situar en la parte superior la zapata. La estructura no pudo soportar los asientos diferenciales que se produjeron (suelo muy plástico), y hubo que demoler.

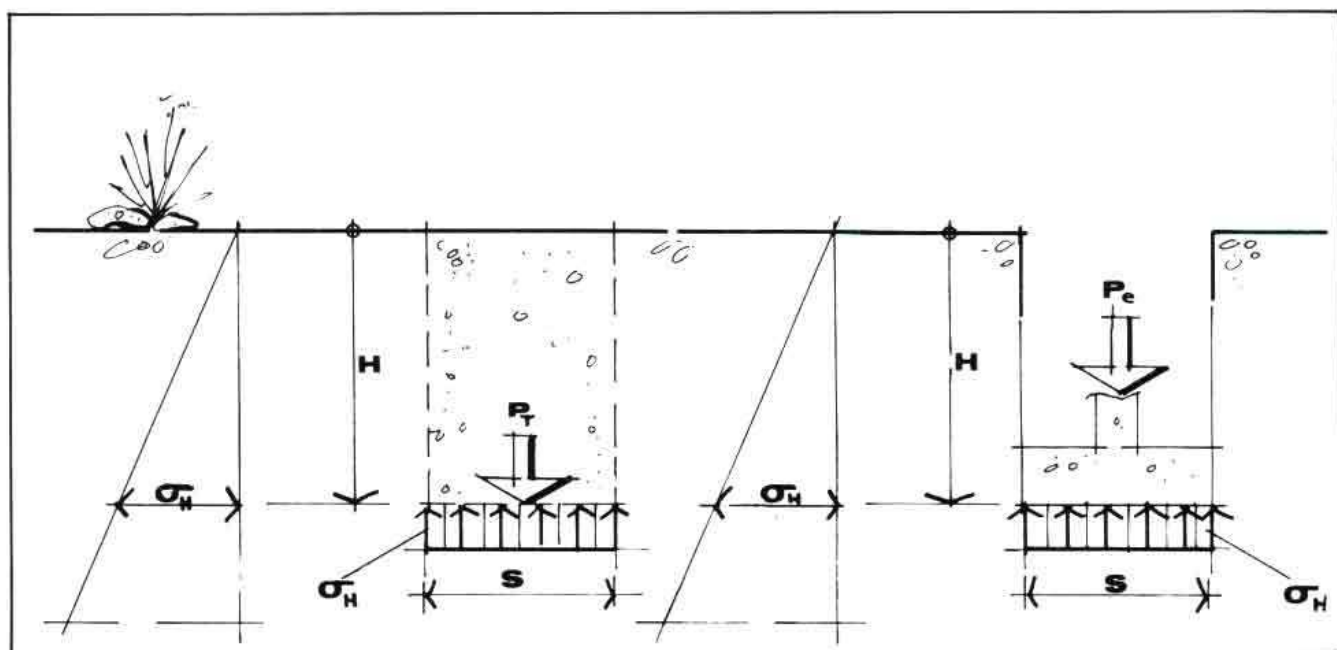
figura 1, calculemos ahora las presiones bajo cada zapata y a diferentes profundidades y obtendremos los valores que se indican en la figura 3. A una profundidad cualquiera, por ejemplo a 2 metros, veremos que en la zapata A, la tensión que se envía al suelo es de $0'22 \text{ Kg/cm}^2$, es decir, aproximadamente cinco veces mayor. Nos indica obviamente, este sencillo cálculo, que dos zapatas diseñadas con la misma tensión de contacto, van a

producir tensiones diferentes, en profundidad, sobre el terreno en el que se apoyan, o lo que es lo mismo, el terreno estará desigualmente solicitado, y en consecuencia, sufrirá distinto acortamiento (asiento), durante el transcurso del tiempo, asiento éste que puede ser notorio.

Queda así demostrado, que el diseño de una cimentación bajo el concepto de tensión de contacto, probablemente, no será el adecuado para conse-

guir una cimentación, cuando queramos que en ésta, no se produzcan asientos diferenciales.

Por otro lado, como consecuencia de las pequeñas tensiones de cálculo impuestas por el método, las zapatas a cimentar deberán transmitir cargas livianas, so pena de hacer excavaciones profundas, donde podamos conseguir una tensión de cálculo más elevada. Desde luego, la tipología de cimentación más adecuada para este procedimiento sería sin duda la PLACA, ya que con pequeñas cotas de excavación se consiguen tensiones de contacto bajas.





ZAPATA SOBRE RELLENO después de realizar la excavación en profundidad del terreno circundante.

3. EL SUELO Y SU ASENTAMIENTO.

En aquellos suelos plásticos, blandos, donde las deformaciones que van a sufrir como consecuencia de ser solicitados se prevén que puedan ser considerables, es de gran importancia el estudio y prevención de los asentamientos.

Lo que da lugar a un tipo de suelo u otro, a que las deformaciones o asentamientos sean rápidos o lentos, es la mayor o menor facilidad del propio terreno para expulsar el agua existente entre sus poros, cuando éste es

comprimido o tensionado.

Cuando un terreno se carga, sus partículas se comprimen o reajustan, y por tanto éste se acorta, se produce en consecuencia el asiento. Pero ocurre que el terreno tiene agua en sus poros (supongámoslo saturado), y en el instante de su carga, ésta es soportada, parte por las partículas sólidas y parte por el agua que contiene. Al reajustarse las partículas al ser solicitadas por la parte de la carga que les corresponde en principio, se inicia un primer intento de reducción del volumen de huecos, y por tanto un in-

tento de expulsión de agua, que si esto es posible, al perderse parte de ésta, tomarán entonces más carga de la que soportaban antes las partículas sólidas, y nuevamente se producirá un reajuste volumétrico y nueva expulsión de agua, y así sucesivamente hasta que se establece el equilibrio.

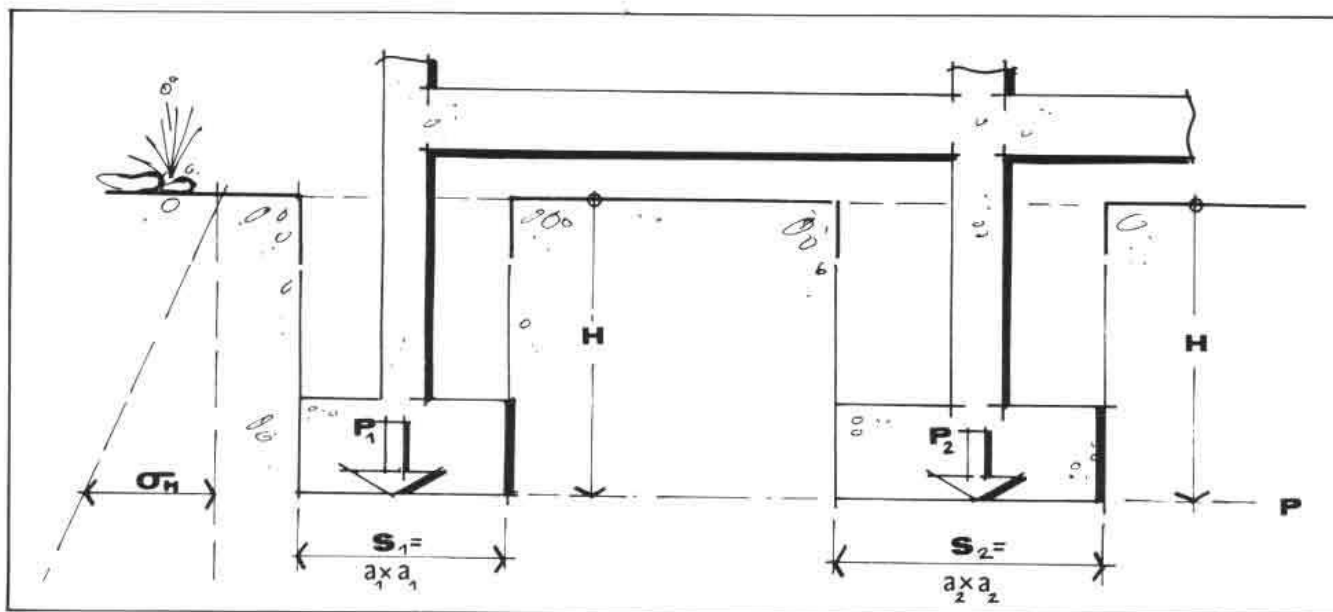
Se deduce claramente que la velocidad de asentamiento depende de la capacidad de drenaje del terreno, es decir, de la facilidad para expulsarla.

Los suelos no cohesivos, como son las gravas y arenas, se caracterizan entre otras cosas, por su facilidad para expulsar agua, debido al gran tamaño de sus poros, en comparación con las arcillas, y hace que en ellos las deformaciones o asentamientos se produzcan en su mayor parte, en el tiempo inicial de aplicación de la carga.

Los suelos cohesivos, como pueden ser las arcillas, a causa del pequeño tamaño de sus poros, el agua le va a costar salir, y lo va a hacer lentamente, por lo que el proceso de asentamiento va a durar bastante, en algunos casos muchos años.

4. EL PROCEDIMIENTO.

De lo que se trata en definitiva, es meter la carga de las diferentes zapatas a una misma profundidad, con tal superficie de contacto, que la tensión que se le manda, sea la misma que tenía como consecuencia del peso del volumen de tierras excavado hasta la cota de implantación de la zapata, con lo que no alteramos el estado tensional existente en ningún punto del suelo, y por tanto, no



modificamos la velocidad de asentamiento que tuviese el terreno como consecuencia de su propio peso.

Dicho de otra manera, SUSTITUYO el peso del volumen de tierras excavado por la carga de la zapata. Ver figura 5, en la que:

- Pr** es el peso del terreno o densidad aparente de las tierras excavadas.
- Pe** es el peso total que envía la estructura al terreno en el nivel a cota "h".
- h** es la profundidad a la que situamos el plano de contacto cimiento/suelo.
- σ es la tensión a la que está el suelo en el plano a cota "h", debida al peso propio de las tierras.
- S** es la superficie de contacto necesaria para conseguir la tensión " σ ".

5. MÉTODO OPERATORIO.

- a) Se calculan los diferentes estados tensionales debidos al peso propio del suelo, en diferentes profundidades, tal

y como se ha indicado en el apartado 2, dibujándose la ley de variación de presiones.

- b) Se elige una profundidad de excavación "h" razonable en función del costo excavación/cimiento o bien por consideraciones constructivas.
- c) Se determina, en función de la ley de variación de presiones del punto a, la tensión que corresponda a la profundidad "h". Será esta tensión la de cálculo para todas las zapatas.
- d) Se divide la carga que ha de transmitir la zapata entre la tensión de cálculo del punto anterior, con lo que habremos determinado la superficie de apoyo necesaria.
- e) Con la misma profundidad de excavación "h" y con la misma tensión admisible se procede nuevamente para cada una de las zapatas, como se ha indicado en el apartado anterior.

Si miramos la figura 6 cualquier punto del plano "P" situado a la profundidad "h" ten-

drá la misma tensión, esté o no bajo la zapata, y además, la tensión de trabajo será la misma que la que tenía antes de ser ejecutadas las zapatas, es decir, la debida al peso de las tierras.

6. CONSIDERACIONES IMPORTANTES.

1. La profundidad de excavación ha de ser constante para todas las zapatas. Si no, someteríamos al terreno a diferentes esfuerzos en un mismo plano horizontal, y esto, hay que evitarlo.
2. Mantener la misma tensión de contacto en el plano de excavación, siendo ésta como ya hemos visto, la que provocaba el peso de las tierras excavadas.
3. No debemos rellenar los pozos después de realizadas las zapatas, pues sobrecargaríamos el plano de contacto, y en consecuencia no cumpliríamos con la filosofía del procedimiento.

4. Una vez ejecutada la excavación, se realizará de inmediato la zapata, para evitar así que el terreno se descomprima, y en consecuencia evitar asentos adicionales.
5. Las juntas estructurales son muy convenientes, y hay que disponerlas educadamente.

Desde una panorámica general, y si enfocamos los asentos desde un punto de vista práctico, veremos que al intervenir

tantas variables no fáciles de ponderar, debido a su carácter de alguna manera aleatorio, concluiremos que los intentos de estimar con rigor un asiento, son inútiles, por lo que a veces, los procedimientos complicados no proceden, y lo mejor, más que evaluar los asentos, habría que evitarlos. Parece que este sencillo método, basado en mantener el mismo estado tensional que tuviese el terreno antes de cimentar en él, nos proporciona una forma

razonable de abordar el problema, y es una aproximación justificada para evitar asentos desiguales en el tiempo en terrenos de baja comprensibilidad, donde la estructura que vamos a cimentar, nos interesa que no ceda, como es en el caso de nuevas zapatas junto a otras ya estabilizadas, en el caso de recalces, apeos, reparaciones, y en aquellas otras cimentaciones que por la causa que sea, no queremos que sufran asentos diferenciales■

SI TÚ QUIERES



Hay soluciones para la eliminación de barreras urbanísticas y arquitectónicas

En la calle:

Rebaje del bordillo en las aceras, cabinas telefónicas adaptadas, etc.

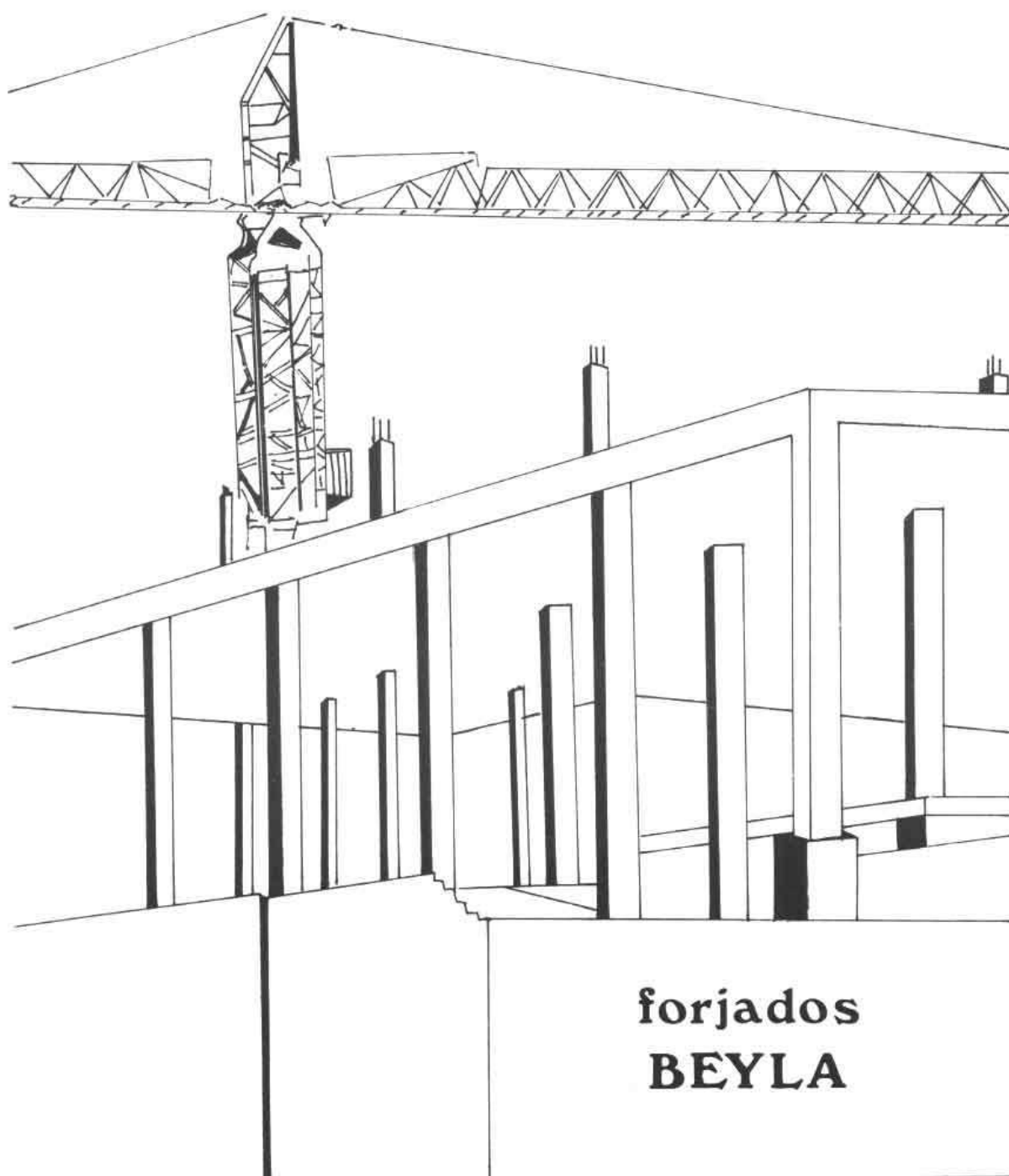
Edificios de uso público accesibles:

Rampas, ascensores amplios, servicios adecuados, etc.

En la vivienda:

Ampliación del ancho de las puertas y de los pasillos, equipamientos adaptados...





**forjados
BEYLA**

**viga armada
ferralla**



tfno.: 958/332446 - 18360 Huétor Tajar (Granada)
FAX: 958/332936

HISTORIAS DE CIUDAD

"Dulce como esta luz era el amor"

Juan Ramón Jiménez

*El frío puso los pies en un abanico
de azúcar
con la brisa en la forja
de los cristales rotos.
En el diván una mujer antigua
con los años pegados al sueño
mira el tiempo que compra hojas de otoño
en el mercado de las fotografías.
Nimiedades se disuelven en el humo
de una cocina
donde los perfumes a limón y lavanda
disimulan el sabor almíbar
de los almanaques amarillos.
Si alguien pasa y la calle rompe
su esfinge de agua y estanque
abriendo la cremallera del silencio
entonces
cuando recuerda que existe
habla sin motivos con el triste muñeco
canario de las plumas
y espera
espera siempre
una puerta que se abra con la llave
de su nombre
mientras suena un vals interminable
para el diálogo de los cisnes.*

Pedro Enríquez Martínez



FRANCISCO VALLEJO
SOCIEDAD LIMITADA

Y
ANTONIO VALLEJO
SOCIEDAD LIMITADA

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION

EMPRESAS ALTAMENTE ESPECIALIZADAS EN EL SECTOR DE
MATERIALES, CON MÚLTIPLES SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

ALMACENES:

Ctra. de Madrid, Km. 426,7

(Junto la Cueva)

Apartado, 42 (MARACENA)

San Ramón, 16

CHURRIANA

42 00 25 - 42 00 55

57 09 86 - 57 09 61

GRANADA

ESDICER, S.L.

Estudio de Diseño Cerámico

*"...en nuestro taller
realizamos su gran
proyecto en cerámica".*

Ctra. de Motril, Km. 442,100

Tlf.: 57 66 61

ALHENDÍN (Granada)

LOS MALECONES

Dr. Hakaembucht

De todos es conocido y siempre se ha dicho que los refranes expresan la sabiduría popular y mucho más en éste país, donde la gente es muy sabia.

Los refranes y la suspicacia son dos conceptos que teóricamente no tienen nada en común, pero marchan paralelamente en muchas ocasiones.

El refrán, como hemos dicho, expresa la sabiduría popular: así, cuando decimos "dime con quien andas y te diré quien eres", ¿qué queremos expresar con éste refrán? ¡muy simple!

Supongamos que frecuentamos ciertas amistades, por el motivo que sea, con alguien, cuyas actividades están comprendidas en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas; tarde o temprano éste mismo Reglamento, el modificado por Decreto Ley n.º 3.494 de 5 de Noviembre de 1964, nos salpicará y creará cierta suspicacia en determinados conocidos e incluso en amigos, ¡porqué no!

La suspicacia, es un concepto propio de cada persona. Las habrá más o menos suspicaces o más o menos mal intencionadas. Por ello, más de uno al leer el enunciado de éste artículo, el

del Dr. Hakaembucht, pensará que su temática tratará de algún tema comprendido en el Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas, Insalubres y Peligrosas, ¡no!, el Dr. Hakaembucht, se guardaría muy bien, de tratar cualquier tema cuyo contenido no fuese eminentemente técnico e informativo.

Con las construcciones ocurre lo mismo que con los pescados, y digo pescados, porque todos sabemos que cuando están vivos y en su medio ambiental, que es el agua, tanto dulce como salada, reciben el nombre de peces, pero cuando han sido extraídos de ese medio ambiental, reciben el nombre de pescados, es decir, que han sido sacados del agua empleando algún sistema. Estos pescados reciben distintos nombres, aún siendo el mismo pescado, dependiendo de la región, provincia, municipio, etc., etc.; por ejemplo, al jurel, en Andalucía le llaman jurel; en Canarias, chicharro; en Galicia, surelos y en Portugal, jurengaçao.

Con las construcciones ocurre lo mismo; una vivienda ejecutada con los mismos materiales, los mismos metros cuadrados, para un mismo uso, etc., dependiendo de su ubica-

ción, ya sea rural o urbana, de la región, municipio, etc., recibirá también distintos nombres, por ejemplo, chalet si está en una urbanización o en zonas verdes, fuera del casco urbano; casa-mata, si está en un ambiente rural y piso cuando se encuentra en zona urbana, en bloques de cierta altura, ya sean de manzana abierta o cerrada.

Con las construcciones industriales, ocurre lo mismo; una construcción industrial, ejecutada con los mismos materiales, con los mismos metros cuadrados, y para el mismo uso, recibirá distinto nombre, dependiendo de su emplazamiento, por ejemplo, esa misma construcción, recibirá el nombre de Nave, si está ubicada fuera de un recinto portuario, ya que si está dentro del recinto portuario, recibirá el nombre de Malecón.

Aclarados éstos conceptos, debemos de preguntarnos ¿porqué ocurre esto?, ¿cuál es el origen de ello?

Chi-Pu-Tá, chino de nacimiento y raza, nació en la ciudad portuaria de Cha-Fu-La, antes su abuelo, después su padre y a continuación su hijo, Chi-Pu-Tá, trabajó siempre como estibador en el puerto,

La otra historia

padre de cinco hijos y marido de tres esposas, fué un buen padre, un buen marido, trabajador y excelente persona, pero sus ideas políticas eran avanzadas, máxime, para una cultura oriental, donde cualquier atisbo occidental era tabú.

Por ello, Chi-Pu-Tá, a la edad de 45 años, se vió obligado a abandonar su país, a su mujer e hijos; su vida peligraba. Embarcó, de polizón, en un paquebote con pabellón español y con rumbo a un puerto.

En dicho puerto, conoció a Fulgencio. Pronto entre éstos dos hombres nació una gran

amistad. Fulgencio, le enseñó a hablar el castellano, le dió cama y comida en su casa, lo empleó de plantilla, como estibador en el puerto, etc. etc.

Entre la plantilla de estibadores había uno, Margarito. Éste, tenía ciertas debilidades biológicas, de acusado signo exterior y fácilmente identificable.

Fulgencio, todos los días, comentaba con Chi-Pu-Tá: "Margarito no bueno, debilidades biológicas, tu no salir con él, gente suspicaz, gente aplicar refrán", y así todos los días, hasta que Chi-Pu-Tá, se aprendió el vocablo.

En el puerto había unas construcciones de madera, donde Margarito concertaba sus citas, siempre en el descanso y a la hora del bocadillo.

Chi-Pu-Tá, cogiendo a Fulgencio del brazo y señalando con el dedo índice de su mano derecha, hacia la construcción de madera, decía: ¡El Malecón del puerto!

Como a todas las cosas de ésta vida, el tiempo se encargaría de denominar a toda construcción de uso industrial, dentro de un recinto portuario, lo que hoy día se conoce con el nombre de Malecones■

ESTE CUPON TIENE PREMIO SEGURO

Nombre: _____
Domicilio: _____
Ciudad: _____
Provincia: _____
Deseo colaborar con la cantidad de _____ ptas.
para la realización de un hospital en BURKINA
FASO (AFRICA).
☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual

Donativos: Caja General de Ahorros
C.C. 0100718456. O.P.

CON EL SALVARAS
UNA VIDA.
¿TE PARECE POCO?

*Un proyecto de Granada
para el tercer mundo*

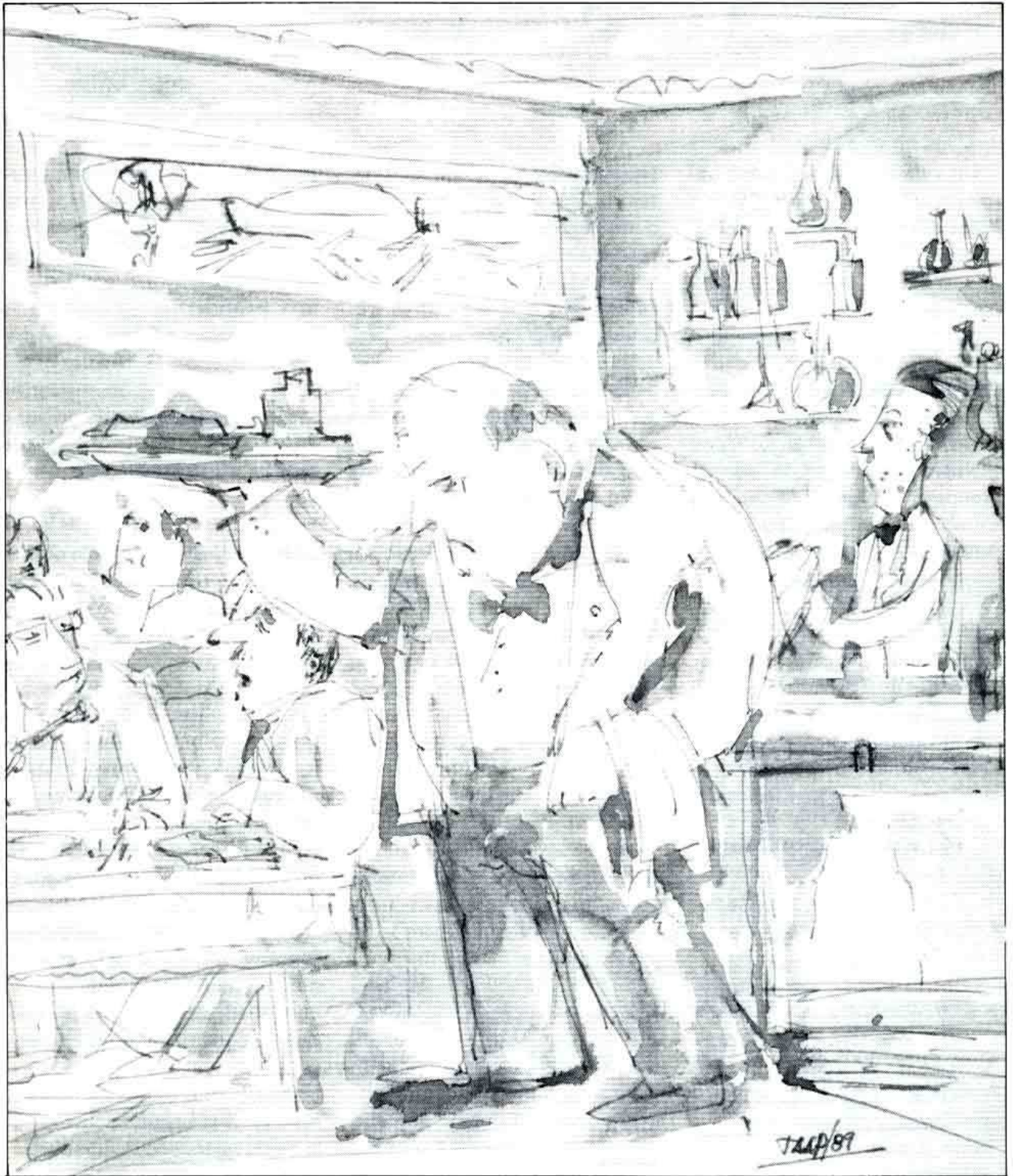


25 ANIVERSARIO
medici mundi españa

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE COOPERACION SANITARIA

Camino de Ronda, 101. Edif. Atalaya, Of. 1-A.
Teléfono 20 90 15 - GRANADA - 18003

El ojo de cristal



¡Adiós... Noventa y Dos!

Aristo Millares Jr.

El ojo de cristal

Capítulo Sexto

Un vidrio traslúcido suele suministrar escasa información detallada sobre la realidad física que filtra y difunde, de ahí que Wenceslao Rodríguez, experto en papeles de apoyo a la higiene y a la profilaxis, confundiera a la laborante Méndez con un revoltijo de redondas y rubicundas furias que al tocar la puerta la fundía en orrisona explosión. "Esta viene con la escopeta cargada" —susurró entre dientes, sin encontrar medios ni defensas con los que protegerse. Al abrirse la puerta, la realidad física y dinámica mostró una muy otra imagen, comenzando por la propia suavidad de la apertura y continuando en el tono susurrante que la operaria cortadora utilizó en el consabido protocolo.

— Don Wenceslao, ¿Dá usted su permisooo?

— ¡Estoy muy ocupado, señorita Méndez!

— Es que me manda el señor García Gracia con estas tarjetas.

Sin más palabras la operaria se acercó a la mesa del director moviendo la cabeza al propio ritmo de su taconeo pausado, depositó en ella un estuche de plástico y se volvió con la misma parsimonia con la que había entrado.

— ¿Desea Vd. algo señor director?

— No, nada, nada...

Al señor director, la pregunta de su empleada, que había acompañado de un desacostumbrado mohín, se le antojó

teñida de cierta sorna. No obstante, la ansiedad que el inmediato encuentro con los bancarios le producía, tuvo un efecto sedante en su convulso organismo, cuyas pulsaciones iniciales podrían haber amenazado la integridad física posterior de la empleada.

— Debo cambiar muchas cosas... ¡muchas! —Se repitió en voz alta—. ¡Esta cretina podría haber quitado el polvo del estuche...!

Las tarjetas de visita que el inventor utilizaba, solo muy de vez en vez, estaban impresas sobre cartulina que imitaba la madera de pino en su color, incluyendo en la esquina superior izquierda, un nudo saltadizo que cualquiera podría confundir con un motivo gráfico relativo a la razón social, e incluso con un escudo de familia. Puestos a imitar, hubiera resultado de más consecuente lógica la imitación de una buena mantelería de lino, con cenefa en los bor-



des y con algún calado que hubiera enmarcado divinamente el nombre, la empresa, el cargo y demás señas de identificación que a tales efectos se acostumbra.

Wenceslao Rodríguez era consciente de la regular imagen que proyectaban sus tarjetas de visita, pero hubo de acallar sus internas inquietudes ante la aseveración de su mujer. —¡A caballo regalado no hay que mirarle el diente!— le diría cuando acudió con sus dudas tras una feria de muestras a la que habían concurrido distintos ramos del servicio de hostelería. —Me las ha regalado Castell, el proveedor catalán, es un detalle ¿no te parece?. La verdad es que, para el industrial e inventor, las tarjetas presentaban también su lado positivo. La iniciativa del proveedor catalán no había consistido sólo en el encargo y pago de aquéllas, sino que había dispuesto también la forma de impresión, de manera que no aparecía el nombre completo, sino que el primer apellido había sido sustituido por la inicial en mayúscula Wenceslao R. Renchuéllez rezaba sobre el descolorido pino—, y tal simplificación muy a la anglosajona, no dejaba de alimentar la vanidad del inventor —Eso ha sido para ahorrar letras y que le costara menos— había rematado su pragmática esposa. Posteriormente, Wenceslao pudo comprobar que la abreviatura no aportaba nada positivo a la embajada de su

El ojo de cristal

imagen, mientras que le exigía bastantes esfuerzos aclaratorios, hasta el punto de haber tomado ya la costumbre de adelantarse a cualquier interpretación subjetiva derivada de la lectura de la tarjeta. —Rodríguez... Rodríguez Renchuéllez...!

— ¡Ah, ya! Rodríguez Rodríguez Renchuéllez ¿verdad?

— No. Lo que quiero decir es que a mí se me conoce por Wenceslao Rodríguez... Esta, decía señalando la cartulina, no es más que un capricho de los asesores de imagen, ¡je, je!. Hoy por suerte o por desgracia estamos cargados de asesorías.

— ¿Me lo irá Vd. a decir a mí? Don... ¿Como ha dicho que se llama?

— ¡Es igual...!

Cuando Wenceslao salió del taller enfundado en su pelliza forrada de piel mediaban en él dos contrarias sensaciones; una refrescante, ligera y vivificadora, llena de optimistas consecuencias y otra bien preñada de oscuras premoniciones. "Que me hayan citado en un restaurante no significa que me vayan a invitar... Esta gente está acostumbrada a que todo el mundo les haga el caldo gordo. Al final tendré que pagar yo el almuerzo, pero en ningún caso lo haré si no veo resultados. ¡No debo!. Claro que teniendo en cuenta la situación económica que atravesamos, tampoco es cosa de hacerse el adusto ahorrador".

Mientras así pensaba, llegó hasta la parada de taxis e intentó tomar el que más a mano tenía.

— ¿Es que no ha visto quién está el primero?. ¡Pues cójalo! ¡Nunca se acostumbrarán al

orden; ¡Antier iba Vd. a comportarse así en Alemania!

— ¡Tus muertos! —contestó Rodríguez sin despegar los labios mientras se dirigía al primero de la fila.

"El Continental" era un menegado restaurante, residuo de continuas transformaciones, que en modo alguno respondía a su pomposo título. El denso olor a especias denunciaba la predilección de la concurrencia que producía una singular competición de velocidad entre los dos únicos camareros, mientras el dueño, un sexagenario orondo pegado a la caja registradora, no quitaba ojo a la ventanilla por la que salían los platos.

— ¡Cheee! ¡No cargues tanto el choto, que tu no lo pagas! —arengaba el dueño, intentando poner sordina con la mano izquierda a la advertencia dirigida al maestro cocinero.

Los timbrazos de la caja sonaban con regularidad mientras un jovencuelo rijoso que servía la barra procuraba atender las solicitudes de los camareros.

— ¡Niño, que no te enteras, vida mía, te he pedido media de rosado no un manojo de clavetes!.

Wenceslao se acercó a la barra cuando el muchacho parecía a punto de llorar.

— Mire, debe haber una mesa reservada por don Mariano el director del Banco.

El aprendiz de barman abrió los ojos cuanto le fue posible, como si escuchara a través de sus demesuradas pupilas.

— ¡Que yo sepa aquí no se reservan mesas, y don Mariano no suele venir tan pronto!

— Bien, esperaré. Póngame

un vermut rojo.

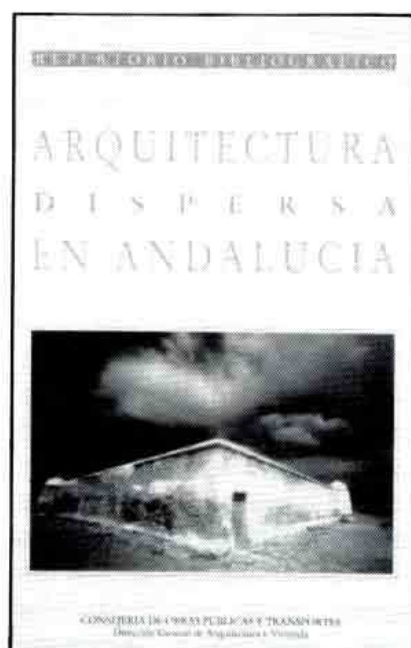
Veinticinco minutos más tarde, Wenceslao R. Renchuéllez seguía jugueteando con el vaso de vermut vacío sin apartar su escrutadora mirada de la puerta de acceso.

— Pues lo que se dice puntuales... tampoco. Niño, ¿me pones otro vermut?

Los clientes entraban y salían tras haber comprobado la imposibilidad de poder acercarse a una mesa. Algunos, al marcharse, no se preocupaban de cerrar la puerta y el aire frío llegaba hasta el mostrador donde Wenceslao esperaba paciente■

(Continuará)





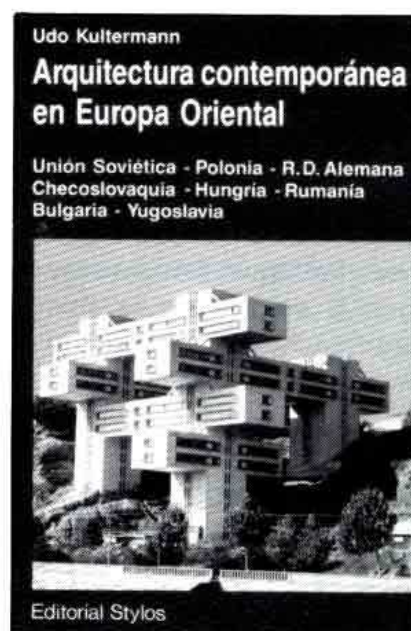
Arquitectura dispersa en Andalucía.

Consejería de Obras Públicas y Transportes. Centro de Estudios Territoriales y Urbanos.



Curso sobre edificios inteligentes.

Comisión de Asuntos Tecnológicos del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.



Arquitectura contemporánea en Europa Oriental.

Udo Kultermann.
Editorial Stylos.



La arquitectura en el detalle.

Bianca Albertini y Sandro Bagnoli.
Editorial Gustavo Gili.



Gestión catastral y gestión tributaria en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

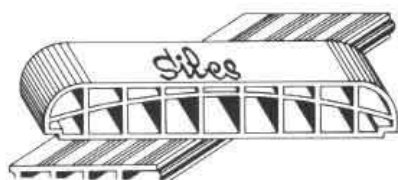
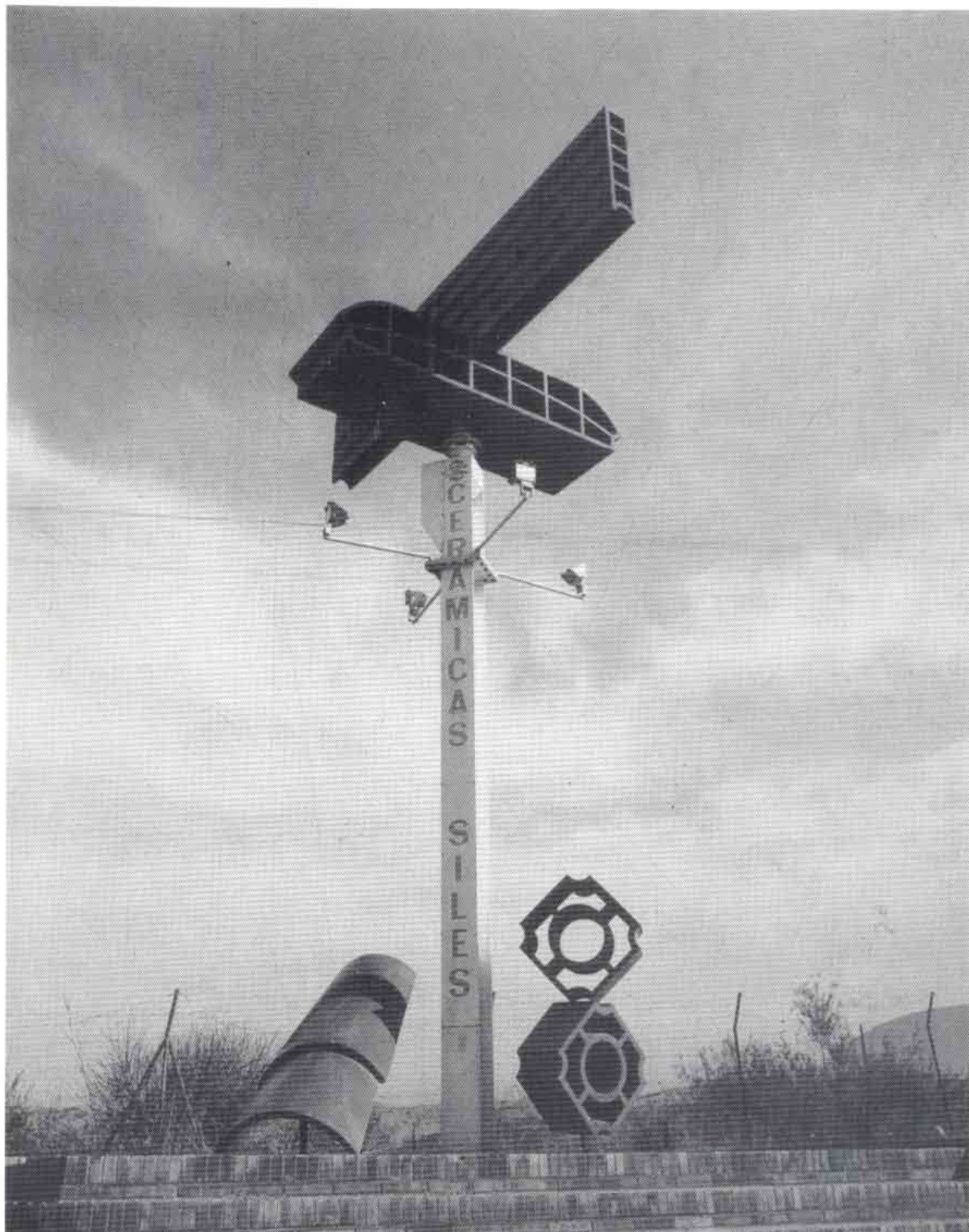
Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, del Ministerio de Economía y Hacienda.



El Catastro en España. 1714-1906 (Vol. I).

Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, del Ministerio de Economía y Hacienda.

CERÁMICAS SILES



Rasillones machihembrados, Tejas Árabes, Losas de barro, Bovedillas cerámicas, Forjados reticulares, Celosías, etc.

Paseo de Cartuja, 33 - 18012 GRANADA. Tlf.: (958) 20 53 62

Ganamos tu confianza porque siempre nos ponemos en tu lugar

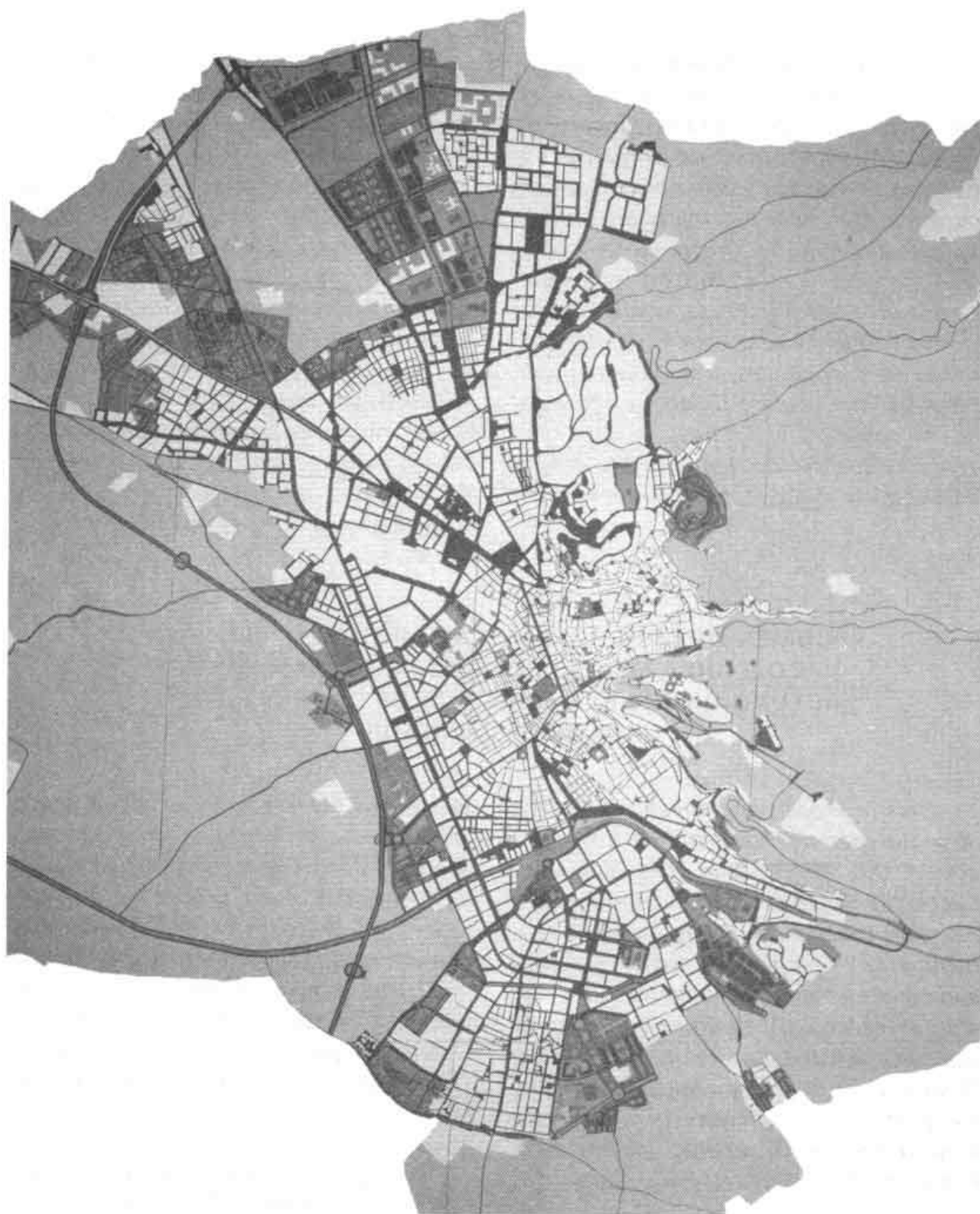
- 22.000 mutualistas
- 90.000 personas, población protegida
- 2.279 beneficiarios
- 454 millones pagados en el último año hablan por sí mismo.



PREMAAT

PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS

P.º de la Castellana, 153-1.º • Tels.: 572 08 12 - 13 - 14 • Fax: 571 09 01 • 28046 Madrid



INFORME

*La revisión del programa de
Actuación y Modificaciones
puntuales del Plan
General de Granada*

Dedicamos, en esta ocasión, las páginas del "cuadernillo" a un tema de máximo interés ciudadano. El Plan General de Granada ha superado ya sus primeros cuatro años de vigencia y ello obliga a la Corporación Municipal a comprobar el grado de cumplimiento del Programa de Actuación. Paralelamente y en base a la experiencia obtenida en el rodaje de la Norma, el Ayuntamiento se propone algunas modificaciones puntuales, tras un período de consulta, que nuestro Colegio profesional no ha considerado exhaustiva, pero que, todo hay que decirlo, tampoco era obligado por parte de las autoridades municipales.

En el año 1987 el Colegio organizó unas jornadas de explicación y debate del propio Plan General, que se cerraron en una mesa redonda en la que estuvieron presentes representantes de los distintos partidos políticos que concurrían a las elecciones municipales. Este hecho —las elecciones— apagó el eco de una jornada de análisis del modelo de ciudad contenido en el Plan. Posteriormente la Comisión de Urbanismo colegial, ante la convocatoria del Ayuntamiento, aportaría su visión específica de los problemas que parecían haber surgido en la aplicación del P.G.O.U., para terminar con la emisión de la sugerencia que es el motivo de este informe.

RESUMEN DE LAS SUGERENCIAS APORTADAS POR EL COLEGIO A LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE GRANADA

Tras la exposición pública del Avance de la Revisión del Programa de Actuación del P.G.O.U. de Granada, instalada en el Centro Municipal de Gran Capitán y que finalizó el pasado día 15 del mes de septiembre, el Colegio ha creído obligado aportar al debate abierto con ella, su opinión al respecto. A tal fin se ha estimado oportuno presentar ante la Corporación Municipal un escrito de sugerencias que, estamos seguros, enriquecerá y ayudará a la formación del documento que sea aprobado definitivamente.

Como se sabe, la importancia de este proceso de revisión estriba fundamentalmente en la posibilidad de comprobar el grado de cumplimiento de los compromisos contraídos por el Ayuntamiento cuando se formuló el P.G.O.U. hoy vigente. No se trata, por tanto, en este momento, de replantear de nuevo el modelo de ciudad que se plasmó en el año 1985 con la aprobación del Plan sino de ver cómo se han desarrollado las previsiones realizadas en-

tonces, qué desfases han podido producirse y cual va a ser en consecuencia la nueva orientación de la gestión municipal para el próximo cuatrienio. Ello no quita el que pudiera y fuera bueno también —¿por qué no?— plantearse paralelamente un análisis crítico sobre dicho modelo y su repercusión en la ciudad, sobre todo a la luz de la experiencia que ha significado su vigencia y aplicación en estos primeros cuatro años.

De alguna manera, la propia Corporación Municipal por propia iniciativa y recogiendo algunas sugerencias previas ya apuntadas por diversos sectores —entre ellos este Colegio— así como de sus propios Servicios, se propone efectuar retoques en el aparato normativo y de control de desarrollo del P.G.O.U., a través de Modificaciones Puntuales, lo que constituye, al menos parcialmente, una revisión de determinaciones no exclusivamente programáticas.

Pues bien, en este contexto, el Cole-

gio, a través de su Comisión de Urbanismo ha estudiado la documentación presentada al público en esta exposición y ha extraído sus propias conclusiones, de las que ha dado traslado al Ayuntamiento en ese escrito de sugerencias al que aludíamos y que resumimos aquí para todo el colectivo:

En primer lugar se ha señalado la escasez de medios dispuestos para conseguir un mínimo grado de participación en este importante debate público y que contrasta notablemente con el gran despliegue informativo realizado en las fases de Avance y Aprobación Inicial del propio P.G.O.U. en los años 1983 y 1984.

Asimismo se ha querido dejar constancia de la poca importancia que parece haber merecido al Ayuntamiento las reuniones de trabajo previas mantenidas con los Colegios Profesionales que se han limitado a tan solo tres reuniones (la última celebrada a finales de 1988), sin posterior solución de continuidad y, por tanto, sin haber profundizado en los temas, resolviéndose después por el Ayuntamiento unilateralmente la cuestión, con la presentación en este Avance de un documento-resumen de sugerencias aportadas sin que se conozca cual vaya a ser su grado de

consideración o reflejo en este proceso de revisión.

Hechas estas consideraciones, se ha entrado a valorar cada uno de los documentos expuestos que han sido los siguientes:

1.- Estudios de Información Urbanística.

- * Actividades socioeconómicas.
- * Población.
- * Licencias y Vivienda.
- * Grado de cumplimiento del Programa de Actuación en el 1.º cuatrienio.

2.- Diagnósis.

3.- Propuestas de Modificaciones Puntuales al P.G.O.U.

4.- Documentación gráfica (planos y fotografías de realizaciones en el cuatrienio).

A nivel global esta documentación presentada no contiene ninguna propuesta de Revisión del Programa de Actuación, propiamente dicha, que permita conocer la reorientación que éste pueda sufrir una vez descritos los desfases producidos en el primer cuatrienio. La Diagnósis que, en principio, podría ser en buena lógica el documento que contuviera estas propuestas, se queda en un simple resumen de los datos aportados en los estudios sectoriales de información y sólo aporta un cuadro genérico de intenciones (tratamiento de nuevos desarrollos en el suelo urbano, no urbanizable y de los sistemas de infraestructuras básicas) que perfectamente podría aplicarse a cualquier ciudad.

Por su parte, los estudios sectoriales de información urbanística presentados, son de desigual calidad y utilidad:

- * El estudio sobre las Actividades Socioeconómicas no sirve para contrastar la evolución de la ciudad en este campo a nivel territorial en relación con las previsiones del P.G.O.U., ya

“...se ha querido dejar constancia de la poca importancia que parece haber merecido al Ayuntamiento las reuniones de Trabajo previas mantenidas con los Colegios Profesionales...”

que su contenido se centra básicamente en la descripción de la población activa y en la relación de establecimientos industriales o comerciales por distritos sin comparación alguna con la situación de partida contenida en los estudios del propio P.G.O.U.

Difícilmente podrán extraerse conclusiones de este estudio sobre necesidades de suelo industrial o sobre la incidencia de la política comercial descrita en el P.G.O.U. para el Centro u otros aspectos que sin duda han de ser las conclusiones que deben pedirse a un estudio de estas características.

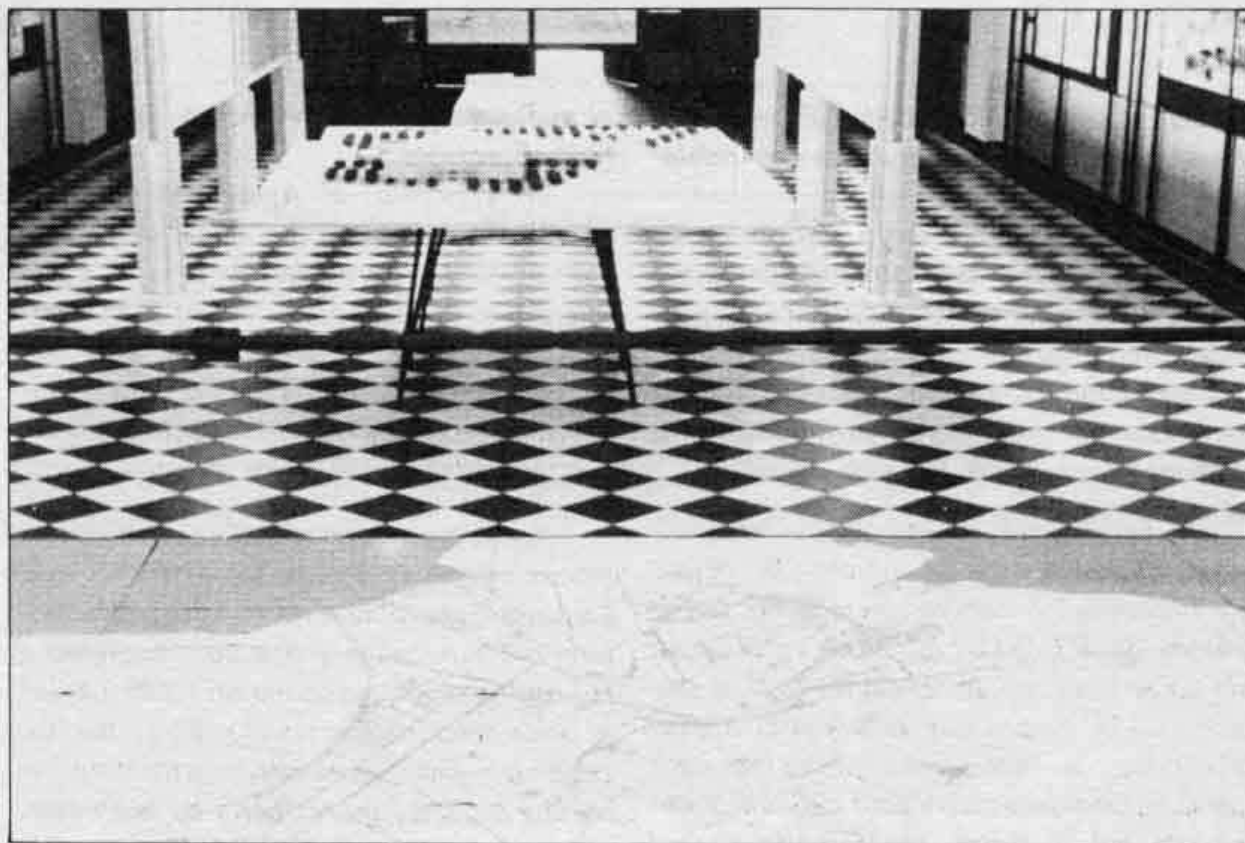
- * El estudio de Población es quizás el más exhaustivo y serio de los presentados, con una conclusión muy clara: un crecimiento inferior al previsto y unas proyecciones para el futuro más moderadas, lo que sin duda hace pensar en la incidencia que el urbanismo municipal y la política municipal en general ha tenido en este bajo crecimiento y los posibles mecanismos correctores de esta tendencia, con importantes repercusiones en el sector en el que se desenvuelven nuestro profesionales.
- * El estudio sobre Licencias y Vivienda aporta un gran número de datos relativos a la actividad fiscalizadora municipal de la licencia pero que sin embargo no han sido suficientemente analizados y contrastados con las previsiones del P.G.O.U. y los demás estudios sectoriales, careciendo de conclusiones al respecto.
- * Por último, el estudio sobre Grado de cumplimiento del Programa de Actuación en el 1.º cuatrienio revela, no sin dificultad, —debido a su complicada presentación de los datos— las claves para entender la verdadera ejecución del P.G.O.U. en estos cuatro años de vigencia. Del triple nivel de comparación que contiene este documento

“El estudio de Población es quizás el más exhaustivo y serio de los presentados...”

(cumplimiento de objetivos, cumplimiento de fases y etapas de ejecución y cumplimiento de inversiones de los distintos agentes) se extraen datos para analizar los “fallos” que, lamentablemente, ningún documento de los presentados entra en explicar.

Se echa en falta en estos estudios un análisis sobre la financiación municipal al urbanismo y las obras públicas en estos últimos años que contemplase las previsiones presupuestarias, previsiones realizadas por el P.G.O.U. y el grado de cumplimiento conseguido en esta materia, explicando las distorsiones que se hayan producido.

En cuanto a la documentación gráfica expuesta que acompaña a los estudios sectoriales que hemos visto, además de un magnífico plano a gran escala que describe con gran precisión los elementos programados por el P.G.O.U. y en fase de desarrollo en el 1.º cuatrienio de vigencia, es significativa la distorsión que se ha producido entre algunas propuestas del P.G.O.U. y lo ejecutado realmente o previsto de ejecutar (caso, por ejemplo, de los elementos básicos de la red viaria en el sector Norte modificados por Planes Parciales o la configuración de puentes sobre el río Genil).



Con base a lo hasta aquí expuesto, se han apuntado las siguientes sugerencias:

A) Para el desarrollo del suelo urbano.

** Ante el fracaso casi absoluto en materia de rehabilitación (se han rehabilitado tan sólo 157 viviendas de las 2.000 previstas por el P.G.O.U.) el Ayuntamiento debe pasar de la actitud pasiva mantenida hasta ahora a plantear una política activa e incentivadora a su vez de la iniciativa privada. El único paso dado hasta ahora en este sentido, muy recientemente, ha sido la aprobación inicial de una Ordenanza reguladora de ayudas a la rehabilitación.*

Esta iniciativa municipal debe traducirse además de en ayudas económicas a la iniciativa privada, en el propio desarrollo a instancia municipal de actuaciones modelicas en puntos estratégicos del Casco Antiguo, en la organización de campañas de información de amplio alcance para fomentar la rehabilitación y dar a conocer estas ayudas así como en la formación y consolidación de la organización técnica y administrativa necesaria dentro del propio Ayuntamiento capaz de asumir y crear demanda en este sector y cuyo objetivo básico sea la "facilidad" en la tramitación y

ejecución de este tipo de obras.

** En el capítulo de Áreas de Actuación, que el P.G.O.U. concebía como áreas de intervención preferente para el reequipamiento del suelo consolidado tratando de eliminar así sus déficits históricos y contribuir a su rehabilitación integral, el resultado es más que deficiente, habiéndose alcanzado en la mayoría de los casos tan sólo la aprobación de la fase de planeamiento y siendo éstas mayormente debidas a la iniciativa privada.*

En este aspecto es necesaria una mayor intervención municipal para potenciar y sacar adelante aquellas unidades que suponen la consecución de espacios libres o pequeños equipamientos de barrio en las que la iniciativa privada es más reacia a intervenir por su escasa rentabilidad o simplemente dependen en exclusiva de la iniciativa municipal.

Este tipo de intervenciones ponen a prueba la capacidad de gestión y voluntad política de un Ayuntamiento en el cumplimiento de sus programas.

** El desarrollo del suelo urbano consolidado sometido a conservación a través de Planes Especiales es también deficitario (sólo se ha aprobado definitivamente*

en estos cuatro años el Plan Especial Alhambra, redactado por la Junta de Andalucía).

Es necesario, por tanto, dar un impulso definitivo a los demás planes previstos de forma que no se vean dificultadas permanentemente las posibles iniciativas de conservación y rehabilitación en esta clase de suelo por falta de determinaciones o prolongadas suspensiones de licencias.

* Se detecta un importante sobredimensionamiento en la mejora del déficit de urbanización con respecto a las previsiones del P.G.O.U. Ello, si no es a causa de un error en las valoraciones hechas por el P.G.O.U., habrá que adjudicarlo a desviaciones de inversiones previstas para otras actuaciones hacia este capítulo, rompiendo así el orden programado por el P.G.O.U., lo que cuando menos supone improvisación y desorden en las inversiones públicas.

A este respecto el Ayuntamiento debe programar sus actuaciones con un orden de prioridades en función del mayor interés público y debe en consecuencia sujetar sus inversiones al mismo.

B) Para el desarrollo del suelo urbanizable.

Del documento sobre Grado de cumplimiento del programa en esta clase de suelo se deduce un alto nivel de desarrollo del suelo urbanizable programado a nivel de planeamiento, estando por contra estancada al parecer la gestión y ejecución del mismo.

De nuevo parece necesaria una mayor intervención municipal que haga más eficaz la gestión urbanística del suelo.

C) Para el desarrollo del suelo no urbanizable.

En esta clase de suelo también resulta deficitario el desarrollo del Planeamiento Especial que venga a definir de una vez las posibles actuaciones en él, sobre todo en

el suelo de especial protección que es el más abundante.

En concreto, el Ayuntamiento debe hacer un esfuerzo para el suelo de protección agrícola y particularmente en el tratamiento de la Vega para conseguir la coordinación urbanística necesaria con los municipios de su comarca en orden a evitar los desequilibrios actuales que plantean sus respectivos desarrollos urbanos.

Por último cabe significar las distorsiones operadas en algunos elementos de Sistema General que no han sido suficientemente explicados y que no responden a la programación aprobada en 1985. (Aparte de la debatida Circunvalación se han tocado elementos claves de la estructura general y orgánica que debería de acometerse una vez revisado el P.G.O.U. y no sólo el Programa de Actuación: Estaciones de autobuses, aparcamientos públicos no previstos, alteración de vías de la red primaria, etc.).

En resumen, habría que anotar para este 1.º cuatrienio el importante desfase en el cumplimiento de tiempos en la tramitación de etapas y fases de las distintas actuaciones urbanísticas programadas así como en las inversiones previstas, desequilibradas incluso en las inversiones municipales que, por la misma naturaleza del Programa de Actuación, deberían ser las más equilibradas, lo que ha convertido en inoperante la programación del P.G.O.U.

Habría que esperar de todas formas a un documento más elaborado de lo que va a consistir la Revisión del Programa de Actuación del P.G.O.U. y en el que se contengan propuestas concretas, para poder pronunciarse con mayor profundidad y entrar en un verdadero debate público y participativo. Por ahora la improvisación que parece haber presidido la actuación municipal y el escaso valor del documento presentado no permiten mayores aportaciones■



Aparejadores y Cámara de Comercio resaltan el fracaso municipal en materia de rehabilitación inmobiliaria. La Cámara pide una definición clara en política de tráfico

En las sugerencias al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

Aparejadores y Cámara de Comercio resaltan el "fracaso" en la rehabilitación inmobiliaria

La Cámara Oficial de Comercio y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada son los primeros organismos que han adelantado sendos documentos con las consideraciones y sugerencias a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). El pasado viernes el grupo municipal de IU daba a conocer el documento con sus 22 propuestas al propio PGOU, en el que resaltaba la necesidad de promover un debate institucional "para saber qué ciudad queremos". Si bien el documento del Colegio de Aparejadores presenta una elaboración mucho más técnica que el de la Cámara de Comercio, ambas corporaciones coinciden en resaltar el "gran fracaso" del Ayuntamiento en materia de rehabilitación de viviendas.

Los Aparejadores destacan en su documento que en el estudio realizado por el Ayuntamiento sobre licencias concedidas y viviendas se aporta un gran número de datos, relativo siempre a la actividad fiscalizadora municipal de la licencia, "que sin embargo no han sido suficientemente analizados, al no haber sido contrastados con el estudio de población con las previsiones del PGOU y con el déficit contrastado en la actualidad de viviendas en la ciudad y el encarecimiento de este producto".

Desde este análisis, los Aparejadores calculan que se ha construido un 85 por ciento del total de las previsiones del Plan, aunque, "sin embargo, los precios de las viviendas se han disparado —lo que ha provocado en algunos casos el éxodo de la población a los pueblos cercanos—; la población está por debajo de las previsiones del Plan al cumplirse el primer cuatrienio y, por si fuera poco, no se han ejercitado las actuaciones

que el Plan establecía para cubrir las previsiones (se han rehabilitado sólo 157 de las 2.000 viviendas previstas) y no se han ejecutado los planes de Bola de Oro, San Lázaro y Almanjáyar".

Ventanilla única

La Cámara de Comercio también dedica un importante espacio al apartado de rehabilitación de viviendas en sus sugerencias, al considerar que "ha sido el gran fracaso del PGOU" como el propio documento de revisión del Plan reconoce.

Propone esta corporación la creación de una "ventanilla única" ante la cual el ciudadano pueda tramitar tanto la licencia como las ayudas municipales y supramunicipales que existan, que "por lo disperso de la legislación le hacen desistir en la mayoría de los casos".

Entre otras medidas, este organismo indica que hace falta depurar el catálogo de edificios corrigiendo los errores que contiene, sobre

todo en lo que se refiere a edificación ambiental, en el que debería reducirse al mínimo el número de edificios y definir áreas de la ciudad "en las que aun permitiendo la demolición de los edificios, los que los sustituyan deben mantener el carácter de la zona".

Se sugiere, también, simplificar la documentación y tramitación de las actuaciones sobre edificios catalogados especialmente en los niveles tres y cuatro que incluyen a la mayor parte de ellos. En los barrios históricos, la Cámara de Comercio sugiere al Ayuntamiento que emprenda operaciones de modernización de infraestructuras y mejora de las pavimentaciones como medidas que favorezcan operaciones privadas de rehabilitación. Para ello, "sería necesario que la empresa municipal de vivienda (EMUVYSSA) iniciara algunas actuaciones modelo sobre áreas reducidas".

El "gran fracaso" en materia de rehabilitación es reconocido también por el propio Ayuntamiento. Antonio Jara destacó hace unos meses, al presentar la exposición pública del PGOU, que entre los aspectos negativos del Plan se encontraba la rehabilitación inmobiliaria del casco antiguo, que es "escasa" y sobre todo "insuficiente" tan siquiera para equilibrar el deterioro. El alcalde no ocultó que las previ-

siones del PGOU "eran claramente voluntaristas" y reconocía que el Ayuntamiento "no tiene excesivos recursos instrumentales en la materia". "Creo", dijo, "que ha habido una cierta desatención que debería corregirse y que conllevaría la obtención de mejores resultados".

Planes especiales

El Colegio de Aparejadores dedica, igualmente, un espacio dedicado al desarrollo del suelo urbano consolidado sometido a conservación a través de planes especiales (PE), y que a su juicio también arrojan un balance "muy pobre".

Los aparejadores consideran que después de cuatro años el que sólo se haya aprobado definitivamente el PE Alhambra —redactado por la Junta— y que esté aprobado a nivel de avance el PE Albacín, "no es un resultado muy halagüeño, sobre todo, teniendo en cuenta que las determinaciones del PGOU no son lo suficientemente precisas, como para potenciar el desarrollo, conservación y rehabilitación de esta clase de suelo".

"Es necesario", proponen los aparejadores, la redacción de todos los planes especiales que abarquen el suelo urbano consolidado sometido a conservación y prever los medios financieros para el desarrollo de estos planes".

Grandes superficies, los aparcamientos y una política clara de tráfico

La Cámara de Comercio presenta una batería que contiene once sugerencias al PGOU en las que destaca su preocupación por el futuro del centro de la ciudad.

En la primera de ellas sugiere al Ayuntamiento que defina claramente su política de desarrollo comercial, incentivando actuaciones "para paliar el impacto que las grandes superficies van a tener en el pequeño y mediano comercio". Pide, también, una mejor definición municipal en la política sobre instalaciones industriales; revisar, modificar y suprimir algunas de las condiciones particulares de utilización de los usos terciarios e industriales que están desfasados.

Aparcamientos

La Cámara plantea la necesidad de incrementar el número de plazas de aparcamiento para usos terciarios, industriales y residenciales que no consumen edificabilidad, proponiéndose que se consideren exentos de consumo todas las plazas construidas bajo rasante.

Para completar lo anterior, se pide una definición clara y precisa de la política municipal de tráfico y transporte público, "que hasta ahora parece limitarse a actua-

ciones puntuales y dispersas de dudosos resultados", y aporta la Cámara algunas acciones: definición e implantación de una red de aparcamientos públicos, unos, con carácter disuasorio para visitantes en puntos de acceso al casco antiguo, y otros para residentes o mixtos residentes-visitantes próximos a zonas peatonales y a los barrios históricos a los que no es posible acceder con vehículo; estudiar la creación de líneas de transporte público ligero y redefinir la política de estaciones de autobuses "ya que la incluida en el PGOU ha sido desmontada".

Como medidas para mejorar el tráfico en la ciudad, apunta a que deberían redactarse ordenanzas de carga y descarga así como de transporte escolar que ordenen la "anarquía actual".

La Vega

Como el Colegio Oficial de Arquitectos y en su día con lo que dijo el grupo municipal de IU, la Cámara de Comercio apunta que debe formularse sin demora el plan especial de protección de la Vega con carácter comarcal, "por lo que el Ayuntamiento debe iniciar gestiones" para evitar desequilibrios en el desarrollo urbano de los distintos municipios de la comarca.

Colegio de Aparejadores y Cámara de Comercio consideran que el PGOU tiene que reorientarse en muchos aspectos

Los dos colectivos profesionales proponen mayor desarrollo del casco urbano, de la rehabilitación, planes especiales y aparcamientos

Cientos de sugerencias y propuestas de modificación han sido presentadas por particulares, asociaciones empresariales y colegios profesionales a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Granada (PGOU). El plazo de exposición terminó anteayer. En todos los casos analizan cómo se ha desarrollado el primer cuatrienio de vigencia del Plan y las desviaciones detectadas. El Colegio de Arquitectos Técnicos y la Cámara de Comercio han sido los primeros en hacer públicas sus opiniones sobre el Plan y sus sugerencias: en ambos casos consideran un fracaso lo desarrollado hasta ahora y proponen correcciones.

IDEAL

El Colegio de Aparejadores se ha quejado de falta de medios y participación durante el plazo de exposición al público, en contraste con lo ocurrido en la etapa de redacción. Los aparejadores califican de fracaso importante el desarrollo de suelo urbano, «cuyo exponente más significativo es el incumplimiento casi absoluto en materia de rehabilitación» (Se han rehabilitado 157 frente a las 2.000 programadas). Para reorientar esta política consideran los aparejadores que el Ayuntamiento debe trabajar más este campo con ayudas económicas a la iniciativa privada, mayor información, facilitar la tramitación, etc. Proponen un mayor desarrollo de las áreas de actuación puntuales para reequipar la ciudad y el desarrollo del suelo urbano consolidado sometido a conservación a través de planes especiales. Consideran necesario redactar inmediatamente todos los planes especiales del suelo urbano, pero lo cual se hace preciso dotar las correspondientes partidas presupuestarias. A juicio de los aparejadores, se ha sobredimensionado la urbanización, aún siendo necesaria la colocación de luces y el asfaltado de calles, y no se ha dado prioridad a la programación.

Sobre los sistemas generales (circunvalación, estación de autobuses, aparcamientos subterráneos) opinan que se están cambiando sin la necesaria revisión del PGOU, cuando deberían haberse evitado las improvisaciones. Asimismo, detectan desviaciones a la baja a la hora de programar inversiones, lo

que se ha traducido en el alejamiento de la realidad.

Concluyen los aparejadores pidiendo al Ayuntamiento que en adelante se asuman de forma seria y sistemática los compromisos que recoja y adapte sus previsiones presupuestarias y personales para su cumplimiento.

Más flexibilidad

También la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada analiza las múltiples desviaciones que ha sufrido el programa del PGOU durante sus cuatro primeros años de vigencia (1985-88). Las sugerencias de los empresarios se refieren principalmente a correcciones en torno a la actividad comercial e industrial que desarrollan.

En primer lugar proponen que el Ayuntamiento defina claramente sus política de desarrollo comercial «incentivando actuaciones para paliar el impacto que las grandes superficies van a tener en el pequeño y mediano comercio». Proponen ampliar la compatibilidad de usos terciarios con residenciales. Entienden que se debe definir mejor la política de instalaciones industriales, especialmente las que inciden en el casco urbano y ser más permisivos con la ampliación de las existentes o implantación de nuevas pequeñas industrias, talleres y almacenes, «siempre que no causen molestias ni sean peligrosas para el vecindario».

Proponen revisar, modificar y suprimir algunas de las condiciones particulares de usos terciarios e industriales que están desfasados (limitación de potencia y superficie, número de



Luis Curiel, presidente de la Cámara de Comercio.

aseos, ventilación, etc.); ser más flexible con los cambios de uso en la zona del casco antiguo, simplificar y abreviar la documentación, etc.

A los empresarios les preocupa bastante, por el elevado número de sugerencias presentadas, la política municipal de tráfico y aparcamientos. Piden que se incremente el número de plazas de aparcamiento para usos terciarios, industriales y residenciales que no consumen edificabilidad, incluso que no computen todas las plazas de garaje bajo rasante. «Con ello —dicen— se podría mejorar el grave problema de aparcamiento que padece la ciudad». Además, consideran la urgencia de las siguientes actuaciones:

—Definición e implantación de una red de aparcamientos públicos y mixtos en zonas próximas a calles peatonales.

—Estudiar la creación de líneas de transporte público ligero que unan los aparcamientos con el interior de los barrios históricos o facilite su acceso a ellos.

—Redefinir la política de estaciones de autobuses, ya que la anterior ha sido desmontada.

En lo concerniente a la rehabilitación de edificios proponen que se depure el catálogo de los protegidos por considerar que muchos no merecen protección.